

# Plan Municipal de Desarrollo

2011 ~ 2013



## Coatecas Altas

Ejutla, Oaxaca

Anselmo Marcelino Reyes  
Presidente Municipal Constitucional





## Índice

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL .....	1
II.- PRESENTACIÓN.....	2
III.- METODOLOGIA .....	3
IV.- MARCO JURÍDICO .....	4
V.- DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.....	8
5.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	8
5.2.- EJE AMBIENTAL.....	9
5.2.1.- LOCALIZACIÓN .....	9
5.2.2.- COLINDANCIAS.....	10
5.2.3.- EL MUNICIPIO DE COATECAS ALTAS Y SUS LOCALIDADES.....	10
5.2.4.- OROGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA .....	12
5.2.5.- CLIMA .....	14
5.2.6.- SUELOS .....	15
5.2.7.- HIDROLOGÍA .....	17
5.2.8.- VEGETACIÓN .....	19
5.2.9.- FAUNA.....	22
5.2.10.- ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES .....	23
5.3.- EJE SOCIAL.....	25
5.3.1.- ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL .....	25
5.3.2.- TENENCIA DE LA TIERRA.....	26
5.3.3.- PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO .....	27
5.3.4.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	28
5.4. EJE HUMANO.....	34
5.4.1.- POBLACIÓN .....	34
5.4.2.- VÍAS DE ACCESO.....	35
5.4.3.- MEDIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN.....	36
5.4.4.- ALIMENTACIÓN Y ABASTO.....	37
5.4.5.- CONDICIONES BÁSICAS DE EDUCACIÓN, SALUD Y VIVIENDA .....	37
5.4.6.- NIVEL DE MARGINACIÓN.....	40
5.4.7.- NIVEL DE DESARROLLO HUMANO .....	41
5.4.8.- EQUIDAD DE GÉNERO .....	41
5.4.9.- POBLACIÓN VULNERABLE .....	41
5.4.10.- MIGRACIÓN .....	43
5.4.11.- CULTURA Y TRADICIÓN .....	44
5.5.- EJE ECONÓMICO .....	45
5.5.1.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	45
5.5.2.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR.....	46
5.5.3.- CLASIFICACIÓN DEL SUELO POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA.....	47
5.5.5.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	47
5.5.6.- DESCRIPCIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS .....	47



5.5.7. VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO .....	50
5.6.- EJE INSTITUCIONAL .....	50
5.6.1. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA .....	50
5.6.2.- SERVICIOS MUNICIPALES .....	55
5.6.3.- SEGURIDAD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.....	56
5.6.4.- REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL .....	58
5.6.5.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	58
5.6.6.- FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	58
5.6.7.- CRONOLOGÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES .....	59
5.6.8.- PRESUPUESTO MUNICIPAL .....	60
5.7.- PROBLEMÁTICA MUNICIPAL .....	60
VI. PLAN MUNICIPAL .....	64
6.1.- VISION .....	64
6.2. MISION.....	65
6.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCION .....	65
6.4. PROGRAMACIÓN.....	66
VII. ANEXOS .....	75
ACTA DE INTEGRACION DE CONSEJO.....	75
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES .....	81
ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL .....	88
EVIDENCIAS .....	90



## **I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

El legado de nuestros ancestros se remonta a tiempos inmemorables, lleno de cultura, costumbres y tradiciones, que persisten hasta hoy en día, lo cual nos identifica como un pueblo trabajador que día a día lucha por mejores condiciones de vida.



El presente Plan Municipal de Desarrollo, es el resultado de un esfuerzo de los ciudadanos caracterizados de cada una de las comunidades que integran nuestro municipio, de los representantes de los diversos comités, como son salud, educación, obras entre, otros, de los representantes agrarios y de los integrantes del Ayuntamiento, quienes en reuniones de trabajo, talleres de participación y reuniones comunitarias y vecinales se involucraron en conocer el proceso de planeación y así poder contar con un documento rector de las políticas públicas, programas y acciones que beneficien a los habitantes de nuestro municipio a corto, mediano y largo plazo.

Este documento no solo servirá a la administración municipal que me honro en prescindir, sino a todos los habitantes del municipio y a los otros dos niveles de gobierno, para que puedan implementar sus programas y acciones en beneficio de toda la población y así en coordinadamente llevemos a Coatecas Altas, hacia un desarrollo integral que se refleje a corto plazo.

**ATENTAMENTE.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COATECAS ALTAS**

**TRIENIO 2011 - 2013**

**C. ANSELMO MARCELINO REYES**



## **II.- PRESENTACIÓN**

El Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 del municipio de Coatecas Altas, Distrito de Ejutla, del estado de Oaxaca, es un documento rector y guía que dará rumbo al municipio en la presente administración. Se sustenta en información técnica y metodológica; y sintetiza las aspiraciones, opiniones y sugerencias de los pobladores en la búsqueda de un desarrollo integral y sustentable del municipio.

El documento inicia con un diagnóstico sobre su historia y la situación prevaleciente en los ámbitos más importantes de la vida de nuestra población, y establece los objetivos, ejes rectores y líneas de acción que conducirán el quehacer municipal.

El diagnóstico contiene datos que fueron tomados de distintas fuentes, pero que analizados con personas caracterizadas y el cabildo, se complementa dicha información, para hacerla más apegada a la realidad que se vive en nuestro municipio, esto ha servido como referente para elaborar pronósticos, considerando tendencias con criterios conservadores pero útiles para el diseño de estrategias y acciones.

Además de las cifras y datos del diagnóstico, el Plan pretende interpretar su circunstancia histórica la realidad actual del Municipio de Coatecas Altas,

La composición del Cabildo Municipal de acuerdo a los usos y costumbres, asegura que las decisiones del H. Ayuntamiento, entre ellas la aprobación de este Plan, recogen las distintas visiones de la sociedad respecto al tipo de gobierno al que aspiramos, quienes habitamos este municipio, y es garantía de que lo que aquí se propone estará sujeto a una evaluación permanente por parte de la ciudadanía en general.

Los ejes de gobierno del Plan de Desarrollo Municipal 2011 – 2013 son los siguientes:

- Desarrollo ambiental,
- Social,



- Humano,
- Económico,
- Institucional

Para conseguir el desarrollo integral de nuestro municipio la estrategia es poner énfasis en los cinco ejes, en base a los siguientes **principios**:

- Fomentar la cultura de **protección y preservación** del medio ambiente;
- Dotar de servicios públicos **suficientes y de calidad** a toda la población;
- Propiciar y consolidar los mecanismos de **participación ciudadana** con la finalidad de implementar políticas públicas, acciones y proyectos bien definidos;
- Mantener constantemente el **diálogo** con toda la población, que garantice la plena vigencia del estado de derecho, así como el cumplimiento de los reglamentos municipales con sentido de justicia y respeto a los derechos humanos, respetuosos de la **igualdad de género, tolerante e incluyente**;
- Generar condiciones de **confianza, seguridad** y simplificación de trámites a todas las personas que requieran de un trámite municipal, coordinarse eficazmente con el gobierno estatal y federal para cumplir con el desarrollo municipal regional, estatal y nacional que demanda la sociedad;
- Administrar con **responsabilidad, eficiencia, eficacia y transparencia** los recursos públicos, **respetar los derechos** fundamentales de los habitantes, visitantes y transeúntes del territorio municipal.

### **III.- METODOLOGIA**

Para la elaboración del diagnóstico y plan de desarrollo municipal de Coatecas Altas, se tomó como base la metodología de planeación participativa y estratégica, empleando diferentes herramientas metodológicas como son:



Talleres participativos, en donde las personas caracterizadas, los representantes de diversos, comités y los integrantes del cabildo participaron de forma oral y escrita en donde constituyeron un grupo de trabajo de manera participativa y dinámica, en el cual aprendieron a identificar los ejes temáticos, y a manejar los recursos didácticos de los que se disponen. Los talleres constituyeron una base fundamental para la realización del diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal.

- Recorridos de campo, en donde se recopiló y verificó información relacionada con nuestro municipio lo cual permitió conocer nuestras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- Consultas bibliográficas, revisión de información documental existente del municipio y sus agencias, consultas cartográficas, censos de población y vivienda, aspectos económicos y sociodemográficos, obtenidos de visitas a dependencias Federales, Estatales y archivo municipal.
- Entrevistas directas de forma oral y escrita a representantes de los comités de padres de familia de las escuelas; maestros, personal del centro y casas de salud, representantes agrarios, Autoridad municipal y productores del municipio.
- Posteriormente se realizó el análisis de la información y se redactó el contenido del diagnóstico, se determinaron los ejes temáticos, se analizó la problemática para poder definir todos los programas y acciones a realizar para encaminarnos hacia un desarrollo integral.

#### **IV.- MARCO JURÍDICO**

Es de carácter obligatorio el contar con un Plan Municipal de Desarrollo, pues la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se contempla su elaboración.

Lo anterior fundamentado en el **artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en su **fracción V**, en donde menciona que "...Los



municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultadas para:

- a) formular, aprobar, administrar y evaluar los planes de desarrollo municipal;
- b) Participar en la formación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios...”

Además, el **Artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del estado de Oaxaca, Fracción IV**, se indica que “...los municipios en los términos de las leyes Estatales estarán facultados:

- a) Formular, aprobar y administrar planes de desarrollo municipal.
- b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia...”

Por su parte, la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**, en su:

- **Artículo 43, Fracción XV.-** Establece que son atribuciones del Ayuntamiento: Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal.
- **Artículo 68, Fracción IV.-** Son atribuciones del Presidente Municipal: Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los planes y programas de desarrollo municipal; publicado que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado. **Fracción XIII.-** Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración y someterlo al Ayuntamiento para su aprobación.



El ejemplo de esta planeación, lo han establecido la federación y el estado, a través de la integración y publicación del Plan Nacional y Plan Estatal de Desarrollo, respectivamente.

En particular el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, hace énfasis en mejorar las condiciones de vida y crear oportunidades de desarrollo en materia de ingreso, empleo, alimentación, salud, educación, justicia, seguridad, paz social y medio ambiente.

Dicho Plan ha establecido cuatro políticas transversales: a) Derechos Humanos, b) Equidad de Género, c) Pueblos Indígenas y d) Sustentabilidad.

Considerando cuatro ejes principales: a) Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad; b) Crecimiento Competitividad y Empleo; c) Desarrollo Social y Humano; y d) Gobierno Honesto y de Resultados.

Finalmente, hace énfasis especial en el Desarrollo Regional Equilibrado, como un enfoque aglutinador y de coordinación de los esfuerzos de los distintos actores en el territorio.

En el siguiente cuadro se presenta la correlación entre los ejes del Plan Estatal y los ejes del presente Plan Municipal:

**Cuadro 1.** Correlación entre ejes del Plan Estatal 2011-2016 y el Plan Municipal 2011-2013.

EJES DEL PLAN ESTATAL	TEMAS DEL PLAN ESTATAL	EJES DEL PLAN MUNICIPAL
<b>Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad</b>	Nueva gobernabilidad democrática Colaboración entre poderes y consolidación de órganos autónomos <b>Certeza jurídica y justicia para todos</b> Fortalecimiento de la libre determinación y autonomía indígena Regularización de la tenencia de la tierra y resolución de	<b>Eje institucional</b>



EJES DEL PLAN ESTATAL	TEMAS DEL PLAN ESTATAL	EJES DEL PLAN MUNICIPAL
	conflictos agrarios <b>Seguridad pública y paz social</b> <b>Fortalecimiento del municipio</b>	
<b>Crecimiento Competitividad y Empleo</b>	<b>Inversión y fomento productivo</b> Empleo productivo y mejor remunerado Impulso a la competitividad Ciencia, tecnología e innovación <b>Apoyo al desarrollo agropecuario, forestal y pesquero</b> <b>Desarrollo comunitario con identidad cultural</b> Minería Política industrial y MIPyMEs <b>Turismo: palanca del desarrollo</b> Abasto y seguridad alimentaria <b>Ordenamiento territorial e infraestructuras</b>	<b>Eje Ambiental y Eje Económico</b>
<b>Desarrollo Social y Humano</b>	<b>Combate a la pobreza, la desigualdad y a la marginación</b> <b>Educación: factor de progreso</b> <b>Arte, cultura y deporte</b> Lengua, cultura e identidad indígena <b>Oaxaca saludable</b> <b>Nuevas realidades y necesidades sociales: niños, jóvenes, adultos mayores y familias</b> <b>Atención a grupos en condición de vulnerabilidad</b> Apoyo a migrantes	<b>Eje Social y Eje Humano</b>
<b>Gobierno Honesto y de Resultados</b>	<b>Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción</b> Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto público <b>Gobierno eficaz y eficiente</b> Profesionalización y desempeño de los servidores públicos <b>Dignificación y nueva cultura de servicio público</b> <b>Coordinación institucional</b>	<b>Eje institucional</b>

Fuente: Autoridad municipal, 2011



En este contexto, el Plan Municipal busca estar acorde con estas políticas y ejes estatales, de tal manera que se sustente la concurrencia de esfuerzos para lograr el desarrollo de nuestro estado.

## **V.- DIAGNÓSTICO MUNICIPAL**

Este apartado expone un panorama general del municipio con información histórica, geográfica, demográfica, económica, social y cultural, que sirvió de base para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2013.

### **5.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

Aunque no se tiene el dato exacto sobre la fecha de la fundación de nuestro pueblo, por las características puede decirse que es un pueblo prehispánico que inicialmente fue fundado en el cerro ibiagk (Cerro Cacalote), en donde actualmente se encuentra vestigios arqueológicos que datan de esa época; así como el que louziie (Piedra Ojo del Rayo) que hasta la fecha sigue siendo un lugar ceremonial, para pedir buenas cosechas, salud y armonía entre los habitantes del pueblo.

Cuentan nuestros antepasados que la parte denominada “yek youg” (Cabeza de Rio) donde nacía agua abundante, era considerado un lugar sagrado, en el que habitaba una serpiente de cuatro cabezas, que custodiaba dicho lugar; este ser sobrenatural, cuando se percataba de la falta de armonía entre los habitantes y desobediencia a la veneración que se le tenía que rendir, provocaba abundancia de agua e inundaba la parte baja del lugar, es por ello que los habitantes tuvieron que acondicionar el lugar con piedras para poder establecer la comunidad.

Con la presencia de los Aztecas en su expansión por territorios Zapotecos, estos en su intención de dominio le ponían nombre a los parajes y poblaciones en su lengua náhuatl, considerando las características predominantes de la zona, por lo que nuestro



territorio y comunidad no fue la excepción, de tal manera que en referencia e interpretación de la mitología y simbolismos culturales del lugar, se le denominó el nombre de “coatecatl” que en español significa (serpiente dueña del agua) o (serpiente cuidadora del agua), con el paso del tiempo esta palabra fue cambiando, eliminando las letras “tl” y agregando la “s” con la finalidad de pluralizar el nombre, aunque la letra “s” no pluraliza el nombre y la palabra “altas” corresponde a la ubicación territorial y a variante lingüístico regional; existen otras versiones que describen la presencia de una serpiente de cuatro cabezas, esto no corresponde a una interpretación literal, más bien mitológica, ya que en todas las culturas de Mesoamérica, la serpiente y el agua eran elementos importantes para la definición de pueblo o comunidad.

Ya con la colonización española y la evangelización, de los nativos que habitaban el territorio que hoy es Coatecas, estos impusieron el nombre de San Juan, en honor a San Juan Apóstol Evangelista. Para consolidar la religión católica, y con tal acontecimiento este se convirtió en Santo Patrono del Pueblo como se conoce en la actualidad.

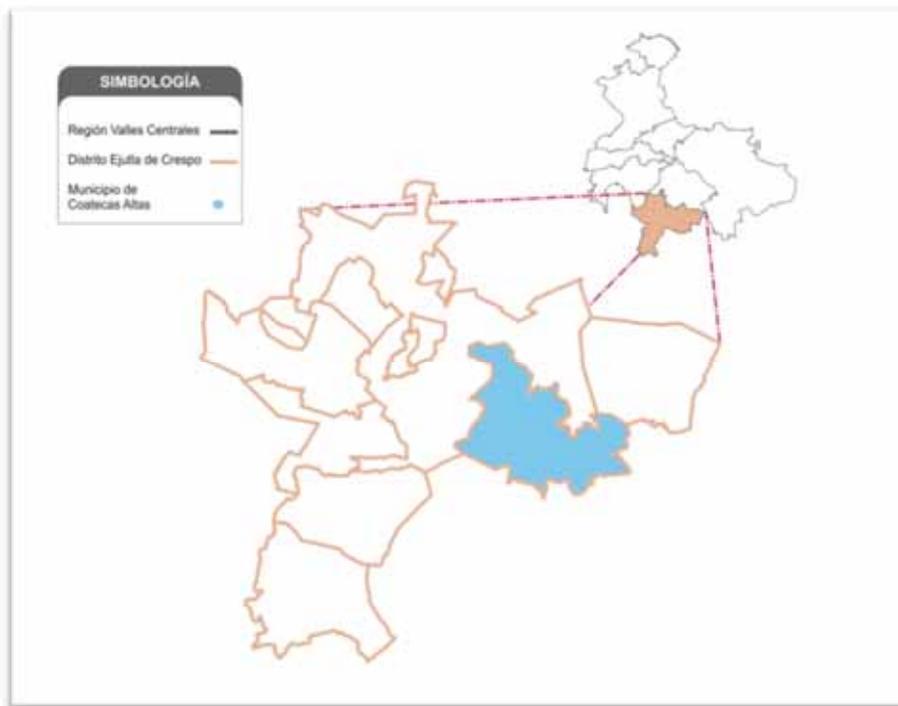
## **5.2.- EJE AMBIENTAL**

### **5.2.1.- LOCALIZACIÓN**

Coatecas Alta es un municipio de origen zapoteco que se ubica dentro de la Cordillera Madre Occidental o Sierra Madre del Sur, en la porción del estado de Oaxaca, en la parte central del estado, región de los Valles Centrales, pertenece al distrito de Ejutla. La distancia a la capital del estado es de 69 km. Se localiza en las coordenadas 96° 40' 00" de longitud oeste, 16° 32' 00" de latitud norte y a una altura de 1,540 metros sobre el nivel del mar.



**Mapa 1. Macrolocalización**



Fuente: INEGI, 2010

### **5.2.2.- COLINDANCIAS**

Limita al norte con los municipios de San José del progreso, San Jerónimo Taviche y San Pedro Taviche; al sur con Miahuatlán de Porfirio Díaz; al oriente con San Juan Lachigalla; al poniente con Ejutla de Crespo.

### **5.2.3.- EL MUNICIPIO DE COATECAS ALTAS Y SUS LOCALIDADES**

El INEGI, 2010, reconoce 17 localidades, las cuales se especifican en el siguiente cuadro: es preciso aclarar que muchas instituciones, incluyendo INEGI consideran a Paredón Amarillo como una comunidad más de Coatecas, la realidad es que esta comunidad pertenece al municipio de San Juan Lachigalla.



**Cuadro 2. Localidades**

NOMBRE	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD
Coatecas Altas	0964029	163209	1561
Peña Larga	0963452	163050	1477
Poblete	0963546	163115	1488
Las Salinas	0963405	162839	1482
Tepehuaje	0963712	163215	1604
El Portillo	0963820	163228	1688
Chepeginio	0963729	163114	1613
La Chiveta	0963405	163119	1564
Agua de Guaje	0963542	163012	1511
Pochotlillo	0963641	163009	1604
Paredón Amarillo	0963449	163018	1455
Loma del Chilillo	0964038	163301	1533
Las Salinitas	0963518	163011	1525
Tierra Blanca	0963941	163143	1578
El Calvario	0963948	163229	1579

Fuente: INEGI, 2010

Las localidades, de acuerdo su categorización política, reconocidas por el municipio se mencionan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3. Localidades según categoría política**

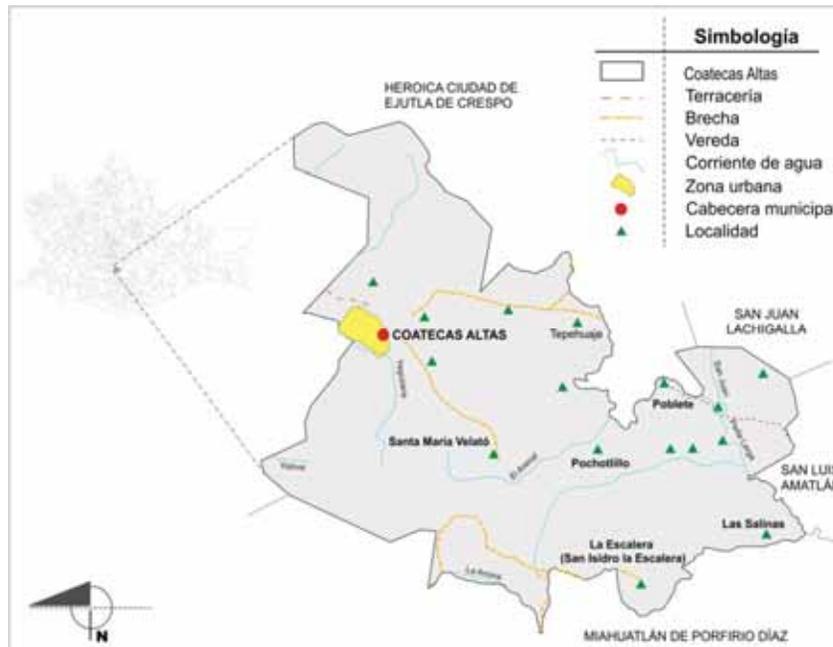
CABECERA MUNICIPAL	AGENCIAS MUNICIPALES	AGENCIAS DE POLICIA	NUCLEO RURAL
Coatecas Altas compuesta por 4 secciones	Las Salinas	El Portillo	Chepeginio
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera</li> <li>• Segunda</li> <li>• Tercera</li> <li>• Cuarta</li> </ul>	Tepehuaje	Peña Larga	
	Poblete que cuenta con 2 barrios <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pochotlillo</li> <li>• Agua del Huaje</li> </ul>		

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011



La ubicación en el espacio territorial de estas localidades se plasma en el siguiente mapa:

**Mapa 2. Ubicación de las localidades**



Fuente: INEGI, 2010

#### 5.2.4.- OROGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA

Por su ubicación dentro de la Sierra Madre Occidental, su orografía es variada, existen cañones formando pasos estrechos que en alguna vez fueron cauces de ríos. Se encuentra el cerro más alto del municipio “Cerro el Labrado” con una topografía muy accidentada. Tiene pequeñas planicies que son valles intermontanos y pie de monte, en la cabecera municipal y en algunas localidades donde su topografía es de poca pendiente. La orografía corresponde a la zona sur de Valles Centrales, ya limitando con Sierra Sur o Sierra de Miahuatlán.



**Foto 1. Cerro Labrador**



Fuente: Autoridad municipal

Los cerros más representativos del municipio son:

- El Labrador y
- El Cacalote

**Mapa 3. Imagen satelital del municipio**



Fuente: Autoridad municipal



### **5.2.5.- CLIMA**

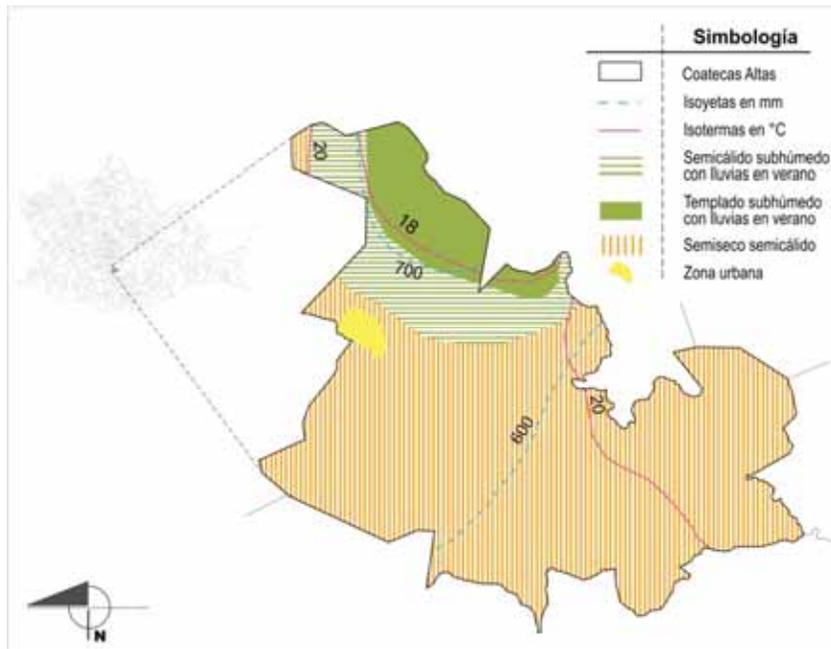
Coatecas Altas tiene dos tipos de climas dominantes en su territorio, van desde los semiseco-semicalido y semicálido-subhúmedo:

- Clima semiseco - semicálido BS1h (57.55%) cuyas temperaturas medias anuales van de 16° a 22°C, abarca los terrenos donde está situado el municipio, aquí la precipitación total anual es baja, pues su rango va de 600 a 1000 mm, aunque en algunas localidades y parajes la cantidad de lluvia es menor al rango promedio-
- Clima semicálido - subhúmedo con lluvias en verano cerca de (42.45%) de la entidad se encuentra bajo la influencia de climas semicálidos, en los que se presentan temperaturas medias anuales de 18° a 22°C, o son mayores de 18°C, y cubren áreas cuya altitud va de 1000 a 2000 m.s.n.m. Prevalece el clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano distribuido en la zona norte de la franja de clima cálido subhúmedo con lluvias marcadamente en verano.

El clima frío es también notorio en los meses de noviembre, diciembre y enero, en estos tres meses la temperatura llega a descender hasta los 6C. Son meses con mucho viento, variables, la temperatura se mantiene inestable. Abril y mayo, son meses muy calurosos con temperaturas arriba de 20 grados centígrados. Junio, julio, agosto y septiembre, meses con presencia de lluvias, temperatura normal, entre 18 y 20 grados centígrados. Octubre, mes que presenta las salida de lluvias y el inicio de frió, con temperatura normal aún no se presenta frió.



Mapa 4. Climas presentes en el municipio



Fuente: INEGI, 2010

### 5.2.6.- SUELOS

La localidad de Coatecas Altas, por su ubicación en la Cordillera de la Sierra Madre Occidental, está rodeado por su mayoría por suelos regosoles, estos son formados por material no consolidado poco desarrollado y evolucionado, tiene un solo horizonte "A" ocre, su escasa evolución se debe al proceso de erosión que sufre constantemente, esto ocasiona que el horizonte esté en constante rejuvenecimiento del perfil y no pueda dar transformaciones edáficas. Son suelos claros poco profundos y se encuentran en las laderas. No es recomendable para la agricultura por su baja productividad.



**Foto 2.** Suelo del tipo de los regosoles



Fuente: Autoridad municipal

También se encuentra suelos del tipo de los combisoles, se caracteriza por tener un horizonte “B” cámbico, son suelos jóvenes y poco desarrollado, es de textura franco-arenoso, estructura poco desarrollada, es de matiz rojo muy arcilloso es por el alto contenido de óxido de hierro, estos suelos están distribuidos por las cañadas y valles intermontanos, por ser pocos desarrollados tienen una alta susceptibilidad a erosionarse. Por su característica estos suelos son exclusivos para uso forestal.

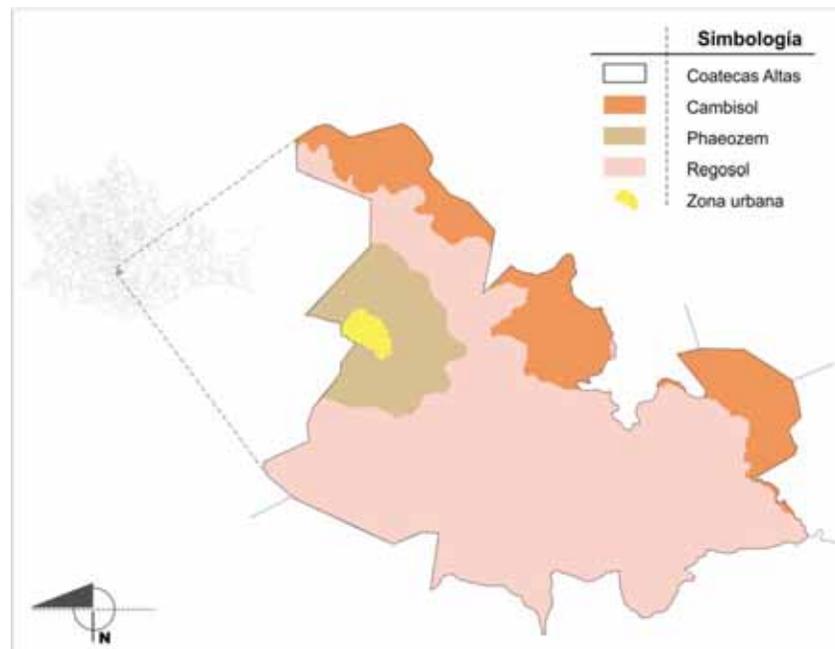
**Foto 3.** Suelo del tipo de los combisoles



Fuente: Autoridad municipal



**Mapa 5. Suelos presentes**



Fuente: INEGI, 2010

Las personas que se dedican a la agricultura clasifican los suelos por color, como:

- Suelo colorado, con profundidad, muy buena para el desarrollo de los cultivos.
- Suelo blanco, poco viable para el cultivo, su rendimiento es muy bajo, pero se le puede agregar estiércol de animales domésticos para hacerlo productivo, siempre y cuando no presente una alta erosión.
- Suelo con cascajo, es decir, donde ya está muy deslavado o erosionado y ya no es apto para el cultivo de maíz y frijol.

### **5.2.7.- HIDROLOGÍA**

Coatecas Altas se localiza en la región hidrológica RH 20 denominada Tehuantepec (52.76%) y Costa Chica-Río verde (47.24%), en la cuenca del río Tehuantepec



(52.76%) y río Atoyac (47.24%, específicamente en la subcuenca río San Antonio (52.76%) y río Atoyac–Oaxaca de Juárez (47.24%), identificada en la carta de escurrimientos superficiales como C 4156.

En el tema del agua en Coatecas, es una contrariedad, ya que cuando se fundó el pueblo había agua abundante y hoy en día se carece del vital líquido. Las corrientes de agua, existentes en el municipio únicamente están presentes en la época de lluvias y después van disminuyendo su caudal, lo que repercute en menos disponibilidad de agua para el consumo humano y para los animales.

Dentro de los ríos temporales con que cuenta el municipio son el río Grande, que se origina del cerro el Labrador, Este pasa por la parte norte de la agencia el Tepehuaje, siguiendo su cauce por las localidades Poblete y Peña Larga, y desemboca en Las Salinas.

También existen otros arroyos que tienen agua únicamente en temporada de lluvia, son dos escurrimientos principales: el primero llamado “río Sabino” y el otro llamado “yegoré”, ambos bajan en la misma dirección al sur recorriendo una distancia de 1500 metros aproximadamente.

**Foto 4. Manantial Cabeza de Río**



Fuente: Autoridad municipal

**Foto 5. Manantial Cabeza de Río**



Fuente: Autoridad municipal



### **5.2.8.- VEGETACIÓN**

En este municipio la vegetación está muy deteriorada, debido a la tala inmoderada, el sobrepastoreo y la deforestación, solo quedan algunos sitios con bosque de pino y encino en las partes altas. Esto favorece a la comunidad por que la mayor parte de la población consume demasiada leña para cocinar sus alimentos y según ellos la única alternativa que tienen es cortar árboles para abastecerse de combustible. Existe una gran variedad de spp. Pero en menor escala, como lo indica el enlistado siguiente.

#### **Especies existentes:**

##### **Árboles**

- Tepehuaje
- Guaje
- Guamúchil
- Nogal,
- Llegalache,
- Copal blanco
- Pochotle
- Copal colorado
- Mesquite
- Veinillo
- Sauce
- Sabino
- Guayabo
- Pinos de diferentes especies
- Encinos,
- Palo de águila



### **Arbustos**

- Hierva del aire
- Chamizo
- Jarilla
- Oreja de ratón
- Romero
- Salvia
- Gordo lobo
- Chamizo blanco
- Chamizo del río

### **Cactáceas**

- Pitallo
- Tunillo
- Chilillo
- Nopal cayuco
- Nopal de pluma
- Shishobo
- Bisnaga

### **Agave**

- Mescalero,
- Arroqueño,
- Tóbala,
- Tepetate
- Tronador
- Maguey de pulquero



**Foto 6. Chamizo**



Fuente: Autoridad municipal

**Foto 7. Guamuchil**



Fuente: Autoridad municipal

De gran importancia son las plantas con uso medicinal, algunas de ellas son:

- Hierba de negro: para curar heridas y prevención de cáncer.
- Guieyou (flor de tierra): para dolor de estómago.
- Hierba maestra: para la bilis.
- Ruda: para el dolor de estomago
- vichushyats (Hierba mora): para mal de ojo.
- Santa María: Para espanto.
- Poleo: Para el dolor de estómago y la cruda.
- Yaabnoo (Pájaro bobo): Para la hinchazón
- Pontoshihuite: Para la fiebre
- yaagie shinn (Flor de noche): Para la fiebre
- Lamedecuant (La Señorita): Para curar aire y enfermedades difíciles.
- Flor de San Nicolás o Flor de Infunda: Revelación de pesadillas.
- Yaalaszann (Canelilla): Para baño temazcal.
- Cuanshieeb (Hierba de Espanto): Hierba para curar espanto
- Manzanilla: Para la gripe
- Yaadovshtil (Sábila): Para curar heridas
- Hiero: Para la tos.



- Guidlachenguonc: Para desparasitar.
- Guichnish (Chicalote): Para la infección de los ojos.

### **5.2.9.- FAUNA**

La fauna silvestre además de su importancia como elemento de la biodiversidad, representan parte del ecosistema. Los servicios ambientales que la fauna silvestre brinda, resulta imperioso y prioritario proteger y conservar los ecosistemas y hábitat representativos del municipio, así procurar la sustentabilidad de los recursos naturales que en la actualidad enfrentan una de las crisis ambientales más severas y la extinción de las spp.

Esto es causado, principalmente, por factores directos como: la caza furtiva, el cambio de uso de suelo, el cambio climático, las especies invasoras, la sobreexplotación de los recursos naturales de interés comercial y la contaminación de aire, agua y suelo.

La fauna predominante en este municipio de acuerdo a las condiciones del territorio es:

a) Donde hay escasa vegetación se encuentran varias especies de animales:

- Aves (codorniz, paloma alas blancas, ceniztla, zopilote, venturillo, calandria, chogón y gorrión)
- Herbívoros (liebre y conejo)
- Carnívoros (coyote, zorrillo, tacomistle, tlacuache).

b) En la parte alta del cerro el labrador se encuentran:

- Águila Real,
- Águila cuello blanco,
- Águila Gris,
- Quebrantahuesos,
- Búho



- Venturillo
- Zenzontle
- Tórtola
- Codorniz
- Jilguero
- Pájaro carpintero
- Calandria Amarilla
- Guajolote del monte
- Gato montés
- Puma
- Tigrillo
- Venado
- Coyote
- Comadreja
- Ardilla
- Zorro
- Conejo
- Liebre

c) En todo el territorio del municipio: es muy común observar reptiles como las “shongolate” (lagartijas), iguanas, salamandra, escorpión, alacrán y diferentes especies de víboras, entre las que se destacan la corredora, cuatle, sorda, coralillo, ratonera, vejucu, ranera, y de cascabel.

#### **5.2.10.- ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES**

Resultado del uso y aprovechamiento de los recursos naturales por la población del municipio, se presenta un grado de deterioro o conservación de ellos, de tal manera en el siguiente cuadro se plasman algunas generalidades:



**Cuadro 4.** Estado de los recursos naturales en Coatecas Altas

RECURSO	USO	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	OBSERVACIONES
<b>Agua</b>	Agricultura	Limpia	Limitado por la carencia
	Ganadería	Limpia	Son agujeros limpios
	Uso domestico	Limpia	Viene de manantial del interior del cerro el Labrador y otros escurrimientos
<b>Vegetación</b>	Pastoreo	En mal estado	Por el sobre pastoreo
	Leña	Mal estado	Urgen acciones de reforestación en el municipio
	Agricultura	Sujetos a la erosión y con nutrientes escasos	Monocultivo, deslave y por falta de técnicas de conservación
<b>Suelo</b>	Ganadería	Sujeto a erosión	Por el Sobrepastoreo
	Asentamientos humanos	No hay una buena planeación sobre ubicación de la viviendas y calles	No hay estudios previos (Ordenamiento territorial)
	Conservación de suelos	Alto grado de erosión	Pérdida total y parcial de suelo
<b>Fauna</b>		<b>Mala</b>	Necesario establecer programas de vedas para la recuperación de la fauna

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

Debe existir un estricto control en el manejo y cuidado para la preservación de la biodiversidad, tanto de la flora como de la fauna. Es prioritario implementar un el reglamento interno municipal o Bando de Policía y Buen Gobierno, donde se establezca que la cacería estará prohibida, hasta que se recupere la población de la fauna, y el ciudadano que haga caso omiso a esta disposición sea sancionado y se puesto a disposición de las autoridades competentes.

Así también prohibir la tala inmoderada de árboles y establecer el tequio para la reforestación.



## **MINERIA**

Es un recurso natural no renovable, conocido también como recursos agotables, se localizan generalmente en el interior del suelo, su existencia depende de depósitos los cuales están muy limitados.

La entidad a pesar de tener un historial minero que remota desde época prehispánicas que es cuando obtuvieron el material. Actualmente en el municipio se desconoce el material que se posee así como la cantidad, no ha sido explotado dentro de los distritos mineros o zonas conocidas. Sin embargo existen acuerdos de asamblea donde especifican que no permitirán la extracción del mineral, por la alteración que ocasionaría a la biodiversidad en la flora, fauna, suelo y mantos freáticos.

### **5.3.- EJE SOCIAL**

#### **5.3.1.- ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL**

La Organización política en Coatecas Altas se basa en el sistema de “usos y costumbres” lo que nos ha permitido preservar una identidad cultural propia.

En este municipio, la población se rige por una forma de gobierno basada en antecedentes históricos de vida comunitaria y son estos quienes dan la pauta acerca de la toma de decisiones que afecten o beneficien a la comunidad. En el régimen de "usos y costumbres", las "autoridades" municipales no son extraídas de ningún partido político, es la comunidad quien en asamblea general elige a las personas y cargos a que corresponde a desempeñar, donde se toma en cuenta la calidad moral de cada persona y los cargos prestados a la comunidad.

La Asamblea General de Población es la máxima autoridad, en ella se reúnen todos los jefes de familia y mayores de edad, para debatir y analizar de manera participativa los problemas comunitarios y tomar así decisiones consensadas.



Existe en el territorio municipal la organización social por medio de comités, los cuales son:

- Comités de las instituciones educativas
- Comités de salud en todas las comunidades
- Comités de obras
- Comités de festividades
- Comisariado ejidal
- Representante de Bienes Comunales.

### **5.3.2.-TENENCIA DE LA TIERRA**

El concepto se refiere a la relación jurídica o tradicional que existe entre personas, ya sean individuos o grupos, en torno a este bien, el cual engloba otros recursos naturales como el agua y los bosques. Es un conjunto de normas ideadas por las sociedades para regular el comportamiento sobre la misma, por lo tanto define la manera en que pueden asignarse los derechos, el acceso, las responsabilidades y las limitaciones para utilizarla, controlarla y transferirla.

En ese contexto, el territorio municipal, tanto en sus agencias como en la cabecera, cuenta con terrenos que son denominados y clasificados en ejidos, bienes comunales y pequeña propiedad.

#### **a) Situación de los ejidos:**

Existe en el municipio una distribución de ejidos que no concuerdan con los límites del municipio, ya que de los dos ejidos que se ubican dentro del municipio, el que se encuentra en la cabecera municipal, a este le pertenecen tierras de agencias que no pertenecen al municipio, el segundo ejido que se encuentra en la agencia del



Tepehuaje, este comparte sus tierras con una agencia de Ejutla, por otro lado existen agencias que le pertenecen al municipio de Coatecas altas, pero su ejido pertenece a San Luis Amatlán este es el caso de las Salinas.

**b) El Destino de la tierra en el Municipio de Coatecas Altas es de tres tipos:**

Asentamiento Humano: Integran el área necesaria para el desarrollo de la vida comunitaria del Ejido que está compuesto por los terrenos en que se ubican en la zona de urbanización y su fondo legal.

Tierras Parceladas: Son los terrenos del núcleo agrario que han sido fraccionados y repartidos entre sus miembros y que se pueden explotar en forma individual en grupo o colectivamente y corresponde a los ejidatarios el derecho del aprovechamiento uso y usufructo de ellos.

Tierras de uso común: Constituyen el sustento económico de la vida en comunidad y están conformadas por aquellas tierras que no hubieren sido reservadas por la asamblea para el asentamiento del núcleo de población, ni son tierras parceladas.

**5.3.3.- PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO**

Algunas de las instituciones con mayor presencia en el municipio (por reconocimiento de la población) son:

**Cuadro 5.** Presencia institucional

INSTITUCION	PROGRAMAS QUE OPERA	PROGRAMAS META
IEEPO	Educación básica	*Preescolar *Primaria *Secundaria



INSTITUCION	PROGRAMAS QUE OPERA	PROGRAMAS META
SEDESOL	Tema social	Oportunidades 70 y mas
SAGARPA	Rural	Procampo y programas de inversión y asesoría
DIF ESTATAL	Mujeres y Niños	Cocinas Comunitarias
IMSS-SSA	Sector Salud	Seguro Popular
PROCURADURIA AGRARIA	Certeza Jurídica Rural	Reconocimiento de autoridades comunales
CFE	Electricidad	Iluminación Particular, Parques y Jardines
CONAGUA	Agua entubada	Viviendas con agua
CDI	Población Indígena	Proyectos productivos

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

Dependencias tanto del gobierno federal y estatal realizan acciones con sus programas en el municipio, es notorio que falta más difusión de la oferta institucional, para que más población sea beneficiada.

#### **5.3.4.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

##### **a) Agua potable**

De 1,037 viviendas particulares habitadas en el municipio, solamente 211 disponen del vital líquido lo que equivale al 20 %, además el servicio es muy deficiente debido a la escasez de agua. El 80% restante carecen de este servicio por lo que se ven obligados a utilizar manantiales y a captar agua de lluvia.



**Foto 8.** Mecanismo de conducción del vital líquido



Fuente: Autoridad municipal

**Foto 9.** Almacenamiento dl liquido



Fuente: Autoridad municipal

Los habitantes de la comunidad conducen el agua de los manantiales a través de mangueras individualmente y familiarmente, ya que solo un sector de la población se abastece del vital líquido de un pozo profundo. Por lo que hace falta la infraestructura de agua entubada en la cabecera municipal como en sus agencias.

### **b) Energía eléctrica**

De 1,037 viviendas particulares habitadas en la población, 971 disponen del servicio de electricidad, lo que equivale al 93%. El 7 % restante carecen de este servicio en todo el municipio. La mayoría de las viviendas cuentan con este servicio pero en algunas de las agencias o comunidades este servicio llega de manera deficiente e irregular, ya que continuamente se registran altas y bajas en el suministro eléctrico.



**Gráfica 1.** Viviendas con servicio de energía eléctrica



Fuente: Censo de población y vivienda (INEGI, 2010)

**Foto 10.** Energía insuficiente



Fuente: Autoridad municipal

**Foto 11.** Red eléctrica insuficiente



Fuente: Autoridad municipal

### c) Drenaje

De 1,037 viviendas particulares habitadas, solo 149 disponen del servicio de drenaje, lo que equivale al 14 %. Las 888 restantes carecen de este servicio en todo el municipio lo que equivale al 86 %. Esto según datos del INEGI; sin embargo, la realidad es que en



todo el municipio no se cuenta con servicio de drenaje, solamente algunas viviendas cuentan con servicio de fosa séptica.

**Gráfica 2.** Viviendas con servicio de drenaje



Fuente: Censo de población y vivienda (INEGI, 2010)

**Foto 12.** Sanitarios de la clínica del municipio



Fuente: Autoridad municipal

**Foto 13.** Uso de letrinas



Fuente: Autoridad municipal

#### **d) Educación**

En el territorio municipal se presentan un total de 18 escuelas, con un total de 1,442 alumnos(as) inscritos en el ciclo escolar 2010 – 2011, con una plantilla de 33



profesores(as) en los tres niveles de educación Pre-escolar, primaria y secundaria. A pesar del alto índice de población escolar en el municipio aún no cuenta una institución de nivel Bachillerato. Por lo que los jóvenes que quieren estudiar este nivel se tienen que trasladar a otros municipios.

La mayoría de las escuelas fueron construidas desde hace varios años y no se les ha dado mantenimiento y rehabilitación, lo que hace que no sean aptas, para que los niños reciban su educación en dichos centros educativos. Asimismo, por el crecimiento de la matrícula de estudiantes, se debe contemplar la construcción de nuevas aulas y la gestión de nuevas claves.

**Cuadro 6. Infraestructura educativa**

LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	SERVICIO	No. DE ALUMNOS
Tepehuaje	J. M. Morelos	Primaria	74
San A. Poblete	Gral. L. C. del Rio	Primaria	80
Las Salinas	Ign. Aldama	Primaria	73
Agua de Guaje	M. Hidalgo	Primaria	24
Paredón Amarillo	L. Vicario	Primaria	20
Cabecera Municipal	El Emigrante	Primaria	93
Cabecera Municipal	Donaji	Primaria	343
Cabecera Municipal	Cosijoeza	Primaria	220
Cabecera Municipal		Telesecundaria	204
Las Salinas	20DTV1621X	Telesecundaria	45
Tepehuaje	Amado Nervo	Preescolar	10
Las Salinas	Ign. Aldama	Preescolar	13
San A. Poblete	J. E. Pestalozzi	Preescolar	15
El Portillo	F. Villa	Preescolar	13
Tepehuaje	V. Lepero	Preescolar	13
Chepeginio	R. F. Magón	Preescolar	20
Pochotlillo	R. F. Magón	Primaria	54
Cabecera Municipal	4 Preescolares	Preescolar	113
Pochotlillo	J. Vasconcelos	Preescolar	15

Fuente: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ciclo escolar 2010-2011



### e) Salud

El municipio cuenta con una unidad médica del IMSS – Solidaridad en la Cabecera municipal, la cual se considera insuficiente de acuerdo a la población que se tiene, ya solamente hay un médico para atender a más de cuatro mil personas, en la comunidad de Poblete se tiene una casa de salud que es atendida por un médico, de igual forma en la comunidad de Las Salinas se cuenta con una casa de salud atendida dos días a la semana por un médico. Y en la localidad de Chepeginio se tiene una casa de salud atendida por una auxiliar médica.

Foto 14. Clínica del IMSS del municipio



Fuente: Autoridad municipal

Foto 15. Ambulancia del IMSS municipal



Fuente: Autoridad municipal

Cuadro 7. Infraestructura de salud

LOCALIDAD	CATEGORIA	No. DE MEDICOS	No. DE ENFERMERAS	No. DE AUXILIARES
Coatecas Altas	Unidad Médica	1	2	0
Poblete	Casa de salud	1	1	0
Las Salinas	Casa de salud	1		1
Chepeginio	Casa de salud			1

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011



## **f) Deporte**

La población cuenta solo con canchas deportivas (basquetbol) para que los niños, jóvenes y adultos puedan practicar deportes, una se encuentra frente a la iglesia en la cabecera municipal y las otras en las instalaciones de la escuelas; así como también en los barrios y en las diferentes agencias del municipio.

**Foto 16. Cancha municipal**



Fuente: Autoridad municipal

**Foto 17. Cancha municipal**



Fuente: Autoridad municipal

Es muy notoria la falta de infraestructura deportiva, ya que con lo que se tiene es insuficiente para desarrollar plenamente la cultura del deporte y la convivencia sana de la población.

## **5.4. EJE HUMANO**

### **5.4.1.- POBLACIÓN**

En base a los resultados del último censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010) la población está compuesta por:



**Cuadro 8.** Población municipal

POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES
4,712	2,221	2,491

Fuente: Censo de población y vivienda (INEGI, 2010)

**Cuadro 9.** Población por localidades, del último censo, del municipio de Coatecas Altas

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN FEMENINA	POBLACIÓN MASCULINA
Total del Municipio	4712	2491	2221
Coatecas Altas	2851	1535	1316
Peña Larga	55	34	21
Poblete	371	192	179
Las Salinas	229	117	112
Tepehuaje	479	238	241
El Portillo	121	67	54
Chepeginio	235	115	120
La Chiveta	25	14	11
Agua de Guaje	66	28	38
Pochotlillo	79	42	37
Paredón Amarillo	77	37	40
Loma del Chilillo	27	18	9
Las Salinitas	43	22	21
Tierra Blanca	51	31	20
El Calvario	3	0	0

Fuente: INEGI, 2010

Sin embargo, de acuerdo a un censo realizado por la autoridad en los cuatro barrios de la cabecera municipal, nos da un dato de 4,863 personas, lo que difiere grandemente del dato del INEGI.

#### 5.4.2.- VÍAS DE ACCESO

Nuestro municipio solamente cuenta con un acceso y es por la carretera federal No. 175 Oaxaca- Puerto Ángel. A la altura de Ejutla de Crespo en el km 55, se encuentra la



desviación a la cabecera municipal, por camino pavimentado, pero sin conservación y mantenimiento, el cual tiene una distancia aproximadamente de 6 km, de la cabecera municipal ya se puede tener comunicación con todas las comunidades que pertenecen al municipio y al municipio de San Juan Lachigalla y sus comunidades. Por caminos de terracería.

Además se cuenta con un sistema de brechas que comunican con San Juan Lachigalla y Santa María El Rincón.

#### **5.4.3.- MEDIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN**

La población principalmente se transporta a través de vehículos particulares y vehículos de pasaje y carga.

El servicio de pasaje y carga lo realizan 15 camionetas de servicio mixto, siendo el costo del pasaje de Coatecas a la cabecera distrital, Ejutla de Crespo y viceversa, de \$7.00

En la cabecera municipal existen 17 mototaxis, que proporcionan servicio de transporte dentro de toda la comunidad

Se cuenta con servicio de telefonía local en varias viviendas de la cabecera municipal, incluyendo una línea en el palacio municipal y en las demás comunidades se tiene el servicio de telefonía satelital dicho servicio es de deficiente a nivel municipal

La señal de televisión abierta solamente puede verse en las partes altas de la cabecera municipal y es nula en las demás comunidades. Y quien tiene las posibilidades económicas contrata el servicio de cable para poder tener buena recepción de señal de televisión.



Se cuenta con cobertura de por lo menos tres estaciones de radio, dos que transmiten desde la capital del estado y una radio comunitaria que transmite desde la cabecera distrital.

El servicio de Internet se tiene a través de un Centro de Capacitación y Aprendizaje, (CCA) instalado en el año 2008 el cual brinda el servicio de computadoras, impresora e internet y actualmente cuenta con 8 computadoras. Este servicio es para toda la población, pero es la comunidad estudiantil la más beneficiada, y por acuerdo de asamblea general se determinó solamente cobrar una cuota simbólica de tres pesos, lo que hace incosteable su mantenimiento. Y es a través de la tesorería municipal como se le subsidia para brindar este servicio.

#### **5.4.4.- ALIMENTACIÓN Y ABASTO**

Para el suministro de productos alimenticios de la población, la mayoría de las personas tanto de la cabecera como de sus agencias tienen que trasladarse a la cabecera distrital Ejutla de Crespo para realizar compras, principalmente los días jueves que son días de plaza. Y los productos básicos pueden ser adquiridos en las tiendas licosa establecidas en Coatecas, Poblete, Tepehuaje, Las Salinas, y en pequeñas misceláneas que hay en las comunidades.

De acuerdo al número de habitantes y por la ubicación geográfica, es necesario concluir un proyecto de mercado municipal que se tiene en la Coatecas. Y que se organice y se capacite a productores para el abastecimiento del mercado municipal y así activar la economía local.

#### **5.4.5.- CONDICIONES BÁSICAS DE EDUCACIÓN, SALUD Y VIVIENDA**

A continuación se presenta una matriz, en donde se hace la comparación de los datos municipales en educación, salud y vivienda (condiciones básicas para la calidad de



vida), con los promedios estatal y nacional; utilizando la llamada “semaforización”, la cual nos indica en rojo que el municipio tiene valores peores que el promedio estatal; en amarillo, peores que el promedio nacional y mejores que el estatal; y verde cuando está mejor que el nacional y el estatal.

**Cuadro 10.** Condiciones básicas de educación, salud y vivienda

INDICADOR	NACIONAL	ESTATAL	MUNICIPAL
Grado promedio de escolaridad	8.6	6.9	3.0
Población de 15 años o más analfabeta	6.9	16.3	44.0
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.8	5.6	11.3
Población de 15 años y más con educación básica (primaria y secundaria) incompleta	41.1	57.8	29.5
Población sin derechohabiente a servicios de salud	33.8	43.1	71.9
Viviendas con piso de tierra	6.1	18.7	16.9
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	4.7	5.4	29.8
Viviendas que no disponen de agua entubada	11.3	30.1	78.3
Viviendas que no disponen de drenaje	9.0	28.3	82.8
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	1.8	5.2	4.3

Fuente: INEGI, 2010

Como se puede observar, en la mayoría de los indicadores comparados, la situación municipal está por debajo de los promedios estatales y más aún nacionales. Siendo en todos los aspectos analizados en los que se debe poner atención para mejorar la calidad de vida de la población, los referentes a educación de la población joven y



adulta, acceso a la salud (infraestructura) y mejoramiento de la vivienda, este último muy ligado a prevención de enfermedades.

Ahondando en el tema de salud, en el siguiente cuadro se especifica la derechohabencia a los servicios de salud por localidad.

**Cuadro 11.** Población con y sin servicio de salud

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN SIN SERVICIOS DE SALUD	POBLACIÓN CON SERVICIOS DE SALUD	POBLACIÓN CON EL IMSS	POBLACIÓN CON EL ISSSTE	POBLACIÓN CON SEGURO POPULAR
Total del Municipio	4712	3389	1295	1208	3	44
Coatecas Altas	2851	1613	1225	1174	0	24
Peña Larga	55	52	3	0	0	3
Poblete	371	363	0	0	0	0
Las Salinas	229	198	27	15	0	0
Tepehuaje	479	454	24	8	3	12
El Portillo	121	120	0	0	0	0
Chepeginio	235	227	7	3	0	4
La Chiveta	25	25	0	0	0	0
Agua de Guaje	66	66	0	0	0	0
Pochotlillo	79	79	0	0	0	0
Paredón Amarillo	77	76	1	0	0	1
Loma del Chilillo	27	22	5	5	0	0
Las Salinitas	43	43	0	0	0	0
Tierra Blanca	51	51	0	0	0	0
El Calvario	3	*	*	*	*	*

Fuente: INEGI, 2010.

Se observa que en todas las localidades, el mayor porcentaje de población no tiene acceso a servicios médicos en ninguna institución pública o privada.



#### 5.4.6.- NIVEL DE MARGINACIÓN

La marginación del municipio de Coatecas Altas es muy alta por las malas condiciones de sus viviendas, agua entubada, drenaje, electricidad, piso de tierra, educación y el bajo nivel de ingreso de las personas económicamente activas.

**Cuadro 12.** Índice y grado de marginación

INDICE DE MARGINACION DEL MUNICIPIO	2.09795
GRADO DE MARGINACION	MUY ALTO

Fuente: CONAPO, 2005

Las estadísticas que originan este índice son:

**Cuadro 13.** Estadísticas base del índice de marginación

MUNICIPIO DE COATECAS ALTAS	VALOR	%
Población total	4,882	
Población analfabeta de 15 años o más	1,283	42.94
Población sin primaria completa de 15 años o más	1,970	68.74
Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	1,360	27.98
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	127	2.62
Ocupantes en viviendas sin agua entubada	3,442	71.80
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	691	84.06
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	2,874	59.29
Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	4,882	100.00
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	2,744	79.94
Índice de marginación	2.09795	
Grado de marginación	Muy alto	
Lugar que ocupa en el contexto nacional	52	

Fuente: CONAPO, 2005



#### **5.4.7.- NIVEL DE DESARROLLO HUMANO**

El número de salarios mínimos que recibe un trabajador por día no cubre sus necesidades más básicas, los hogares no cumplen con las condiciones mínimas de una vivienda digna, la alta deserción escolar de niños que no asisten a la escuela por tener que trabajar y la falta de acceso a servicios de salud ha provocado que la población está considerado con un grado de desarrollo humano medio bajo.

**Cuadro 14.** Índice y grado de desarrollo humano

INDICE DE DESARROLLO HUMANO	0.5639
GRADO DE DESARROLLO HUMANO	MEDIO BAJO

Fuente: PNUD, 2005

#### **5.4.8.- EQUIDAD DE GÉNERO**

En Coatecas igual que en otros municipios de la región es notoria la presencia de un mayor número de mujeres en comparación con los hombres, pero también es similar en los espacios que se le dan a las mujeres en cargos de responsabilidad municipal, ya que hasta hoy en día no se tiene un antecedente que una mujer haya ocupado un cargo dentro del cabildo municipal u otro cargo de representación, solamente se figuran en comités de las escuelas y en los comités de salud. Sin duda es un tema en que se necesita un trabajo arduo de concientización para cambiar el padrón cultural que se tiene a nivel municipal. Y aprovechar la capacidad de las mujeres en los diversos cargos municipales. Así también en todos los temas buscar la igualdad entre hombres y mujeres para hacer realidad la equidad de género.

#### **5.4.9.- POBLACIÓN VULNERABLE**

Son aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide



incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar, y en el caso de nuestro municipio aun no contamos con un padrón real que nos arroje las estadísticas de la población en situación vulnerable.

### Discapacidad

Una de las situaciones muy difíciles para la población y en particular para las familias de personas con capacidades diferentes, es que no existe un centro de rehabilitación para estas personas en el siguiente cuadro podemos apreciar la cantidad de población y sus problemas.

**Cuadro 15.** Población con capacidades diferentes

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN CON LIMITACIÓN EN LA ACTIVIDAD	POBLACIÓN CON LIMITACIÓN PARA CAMINAR	POBLACIÓN CON LIMITACIÓN PARA VER	POBLACIÓN CON LIMITACIÓN PARA HABLAR	POBLACIÓN CON LIMITACIÓN PARA ESCUCHAR	POBLACIÓN CON LIMITACIÓN PARA VESTIRSE	POBLACIÓN CON LIMITACIÓN PARA APRENDER COSAS SENCILLAS	POBLACIÓN CON LIMITACIÓN MENTAL
Total del Municipio	4712	471	383	111	11	63	6	5	17
Coatecas Altas	2851	371	314	95	5	47	6	2	10
Peña Larga	55	6	4	1	0	2	0	0	0
Poblete	371	9	7	0	2	1	0	0	0
Las Salinas	229	11	8	0	1	0	0	0	2
Tepehuaje	479	19	8	3	1	3	0	2	4
El Portillo	121	12	11	2	0	3	0	0	0
Chepeginio	235	15	9	6	0	1	0	0	0
La Chiveta	25	0	0	0	0	0	0	0	0
Agua de Guaje	66	3	1	0	1	0	0	1	0
Pochotlillo	79	5	5	2	0	3	0	0	0
Paredón Amarillo	77	1	0	0	0	0	0	0	1
Loma del Chilillo	27	2	2	0	0	0	0	0	0
Las Salinitas	43	6	5	0	1	0	0	0	0
Tierra Blanca	51	9	7	2	0	3	0	0	0
El Calvario	3	*	*	*	*	*	*	*	*

Fuente: Censo de población y vivienda (INEGI, 2010)

\*Información no disponible



#### **5.4.10.- MIGRACIÓN**

Este fenómeno migratorio en Coatecas se refleja en que solo puede observarse mujeres, niños y personas adultas, ya que las personas mayores de 15 años ante la falta de oportunidades de empleo, desarrollo agrícola-pecuario, por el bajo valor del producto de sus cultivos y de sus animales. Cada año se desplazan en grupos a los campos agrícolas del norte de nuestro país y a los Estados Unidos de Norteamérica. En fechas recientes es común que familias enteras salgan de sus comunidades en busca de mejores oportunidades.

Los meses en que más emigran son de enero a abril y para trabajar en campos agrícolas de Sinaloa y Baja California Norte y Sur y regresan en los meses de noviembre y diciembre.

Los que emigran a los Estados Unidos de Norteamérica se van por periodos más prolongados empleándose principalmente en la agricultura, servicios, fábricas y construcción en diferentes estados de la Unión Americana, principalmente en California y Oregón. Los Jóvenes regresan a los dos o tres años, pero alguien que deja a su familia al conocer mejores condiciones de vida opta por llevarse a su familia al vecino país del norte.

Los efectos sociales de la migración se manifiestan principalmente de la siguiente forma:

- Desintegración familiar
- Perdida de la Cultura
- Abandono de su lugar de origen
- Mayor número de hogares con jefa de familia
- Abandono del campo



#### **5.4.11.- CULTURA Y TRADICIÓN**

Algo que nos caracteriza y nos sentimos orgullosos es que conservamos nuestra lengua materna aunque esta solamente se hable en la cabecera municipal, por el número de hablantes podemos decir que no está en peligro de perderse, pero si es necesario implementar acciones ya que para su preservación, sobre todo los niños muchas veces se les hace más fácil mezclar el zapoteco con el español.

Conservamos también costumbres y tradiciones heredadas por nuestros ancestros como el Día de Muertos o las fiestas de "Los Difuntos" ocupan un sitio primordial y ancestral en cada una de las familias y las comunidades. No se puede tener "plena conciencia" de la vida, si no se tiene conciencia de la muerte. Vida y muerte son las dos partes de un todo indisoluble y dialéctico. Para los antiguos mexicanos, la vida era el espacio limitado, la oportunidad deseada para acceder a la "vida eterna". Es por ello que los coatecanos acudimos ocho días antes de la fiesta de muertos a Mitla a invitar a nuestros muertos a que vengan a nuestro hogar en su fiesta y para celebrar esta fecha, empiezan desde una semana antes del día para hacer los preparativos, como son: el apartado del pan, recolección de biruxe (flor para adorno de altar) para la elaboración del arco en el altar, mesas, sillas, manteles para las mesas. En los últimos días de la preparación de la fiesta se elabora el arco y se compran flores, eso le compete al esposo, en lo que respecta a las mujeres: ellas se ocupan de la elaboración de los tamales, chocolate y mole.

**Foto 18. Día de las madres**



Fuente: Autoridad municipal



## 5.5.- EJE ECONÓMICO

### 5.5.1.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa es aquella que está en posibilidades de realizar un trabajo. Las estadísticas municipales son las siguientes:

**Cuadro 16.** Población económicamente activa

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	POBLACIÓN MASCULINA ECONÓMICAMENTE ACTIVA	POBLACIÓN FEMENINA ECONÓMICAMENTE ACTIVA	POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA
Total del Municipio	4712	1189	833	356	2106
Coatecas Altas	2851	725	416	309	1271
Peña Larga	55	9	8	1	26
Poblete	371	86	83	3	161
Las Salinas	229	61	55	6	114
Tepehuaje	479	154	145	9	200
El Portillo	121	10	9	1	68
Chepeginio	235	67	54	13	100
La Chiveta	25	4	4	0	14
Agua de Guaje	66	7	7	0	26
Pochotlillo	79	22	21	1	38
Paredón Amarillo	77	15	14	1	35
Loma del Chilillo	27	7	3	4	10
Las Salinitas	43	11	7	4	18
Tierra Blanca	51	11	7	4	23
El Calvario	3	*	*	*	*

Fuente: INEGI, 2010



### 5.5.2.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR

**Sector Primario:** Son todas las personas hombres y mujeres que se dedican a las actividades de agricultura y ganadería.

**Sector Secundario:** Son todas las personas hombres y mujeres que se dedican a actividades de industria manufacturera, construcción y electricidad.

**Sector Terciario:** Son todas las personas hombres y mujeres que se dedican a actividades de comercio, turismo y servicios.

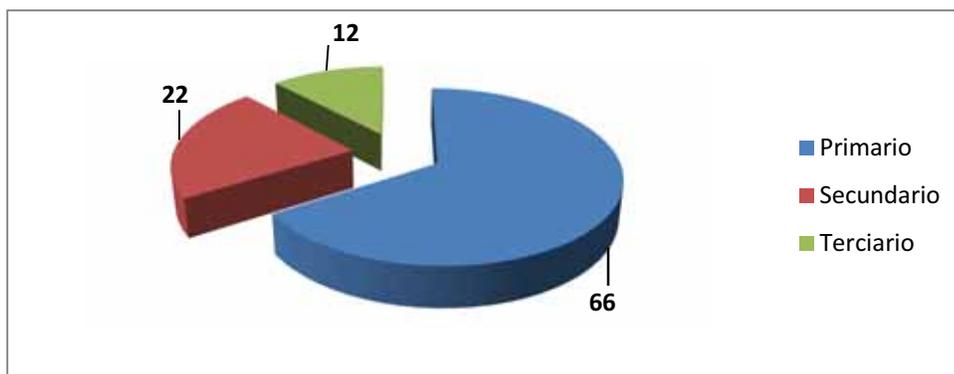
a).- **PRIMARIO:** En este sector trabaja el 66 % en algunas de estas actividades (Agricultura y ganadería en menor escala).

b).- **SECUNDARIO:** En este sector se calcula que solamente un 22 % trabaja en este tipo de actividades (Industria, construcción y electricidad).

c).- **TERCIARIO:** En este sector se calcula que solamente un 12 % trabaja en este tipo de actividad (Comercio, turismo y servicios).

Gráficamente se observa de la siguiente manera:

**Gráfica 3.** Porcentaje de la población ocupada por sector económico



Fuente: INEGI, 2000



### **5.5.3.- CLASIFICACIÓN DEL SUELO POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA**

El uso del suelo en nuestro territorio se clasifica de la siguiente manera:

- a).- **Agricultura:** (28.70 %) en donde se siembran principalmente maíz y frijol de temporada, alfalfa, jitomate y hortalizas para consumo personal.
- b).- **Zona urbana:** (1.10 %) en donde se asientan los pobladores.
- c).- **Vegetación Pastizal:** inducido (51.97 %) y bosque (18.23 %)
- d).- **Agricultura mecanizada:** continua (1.28 %) Para la agricultura de tracción animal estacional (21.14 %) No aptas para la agricultura (77.53 %).
- e) Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola: (1.28 %).

### **5.5.5.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

La infraestructura productiva se limita a que en algunas localidades del municipio de Coatecas Altas, se cuenta con algunas instalaciones de invernaderos, en donde se produce principalmente tomate para el consumo y el excedente se vende en el mercado regional.

### **5.5.6. DESCRIPCIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS**

El censo agropecuario (INEGI, 2007) reporta la existencia de 357 unidades de producción, con 255 hectáreas sembradas; de las cuales 53 ha eran de maíz y 20 ha de frijol, dentro de los cultivos más importantes.

La mayor parte de los terrenos agrícolas son de temporal y el genotipo que utilizan son criollos apartado de las cosechas del ciclo anterior.

La agricultura es con fines esencialmente de subsistencia, se cultivan principalmente; el maíz, frijol y asociados con calabaza. El sistema de cultivo predominante es el maíz, al que se le hacen aplicaciones de productos agroquímicos (fertilizantes y herbicidas);



aplican 4 bultos de fertilizante por hectárea con los que apenas se obtienen de 700 a 600 kg de maíz, cuando no se le hace aplicaciones de insumos el rendimiento es de 400kg.

El uso de la yunta es primordial en este sistema, para realizar las labores culturales y también un factor que eleva el costo de producción, un día de trabajo cuesta entre 300 y 400 pesos. Se utilizan los tractores agrícolas, aunque en menor proporción y también por topografía del terreno.

De la misma manera, la actividad pecuaria en el municipio es de subsistencia, bajo tecnología tradicional, con escaso manejo sanitario. Las principales especies presentes, de acuerdo al censo agropecuario (INEGI, 2007) son:

- Bovinos (842 cabezas)
- Ovinos (980 cabezas)
- Caprino (180 cabezas)
- Porcinos (165 cabezas)
- Aves de corral (14,154 cabezas)

## **SISTEMA DE PRODUCCIÓN MAÍZ**

Aquí se utiliza el maíz criollo (amarillo y blanco); el frijol delgado y grueso, la calabaza guiche y tamala. Los rendimientos normales en nuestros terrenos son de 700 a 600 kilogramos por hectárea, 30 tercios de zacate, 100 kg de frijol y 30 calabazas, si se sembraron en milpa.

El sistema agrícola se caracteriza porque los suelos se encuentran erosionados, los caminos cosecheros se encuentran en mal estado, depende de los productos químicos, no hay sistemas de riego (no se cuenta con suficientes fuentes de agua natural para irrigar las parcelas), existe presencia de plagas y enfermedades.



Por los problemas de la agricultura en estos momentos muchas parcelas se encuentran abandonadas. A pesar de que existe suficiente terreno para el cultivo, este no se ha aprovechado, lo que falta es hacer rentable la agricultura, una de las ventajas hasta el momento es que las semillas criollas se mantienen, siendo importante por la riqueza genotípica que representan.

**Cuadro 17. Costos del cultivo de maíz**

<b>COSTO BENEFICIO DEL CULTIVO DE MAÍZ-FRIJOL</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INSUMO</b>		<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Barbecho	Yunta	Servicio	4	300	1,200
Siembra	Mano de obra	Jornal	3	100	300
Limpia 1a	Yunta	Servicio	2	400	800
Limpia 2a	Mano de obra	Jornal	1	400	400
	Fertilizante	Bultos	4	200	800
Rastrojear	Yunta	Servicio	1	300	300
Pizca	Mano de obra	Jornal	4	100	400
Acarreo	Camioneta	Flete	3	100	300
<b>TOTAL DE GASTOS</b>					<b>4,500</b>
Producto 1	Maíz	Kilos	600	5	3,000
Producto 2	Frijol	Kilos	100	20	2,000
Producto 3	Calabazas	Pza	30	10	300
Producto 4	Zacate	Tercios	30	10	300
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>					<b>5,600</b>
<b>RESULTADO</b>					<b>1,100.00</b>

Fuente: Agricultores de la población, 2011

Se observa que a pesar de que se obtienen utilidades, estas son muy bajas y no justifican el trabajo que representa el cultivo durante todo el ciclo de producción (6 meses).

Por lo que podemos observar, las tecnologías agrícolas actuales no conforman sistemas integrales, persistiendo solamente algunos elementos que antiguamente formaban parte de concepciones y prácticas más amplias. Esta agricultura depende



básicamente del temporal, el uso primordial de la energía humana e instrumental de tipo manual, sigue siendo practicada en general en pequeñas parcelas y en terrenos con condiciones fisiográficas muchas veces desfavorables, en el que el propósito principal es la producción de satisfactores alimenticios requeridos por la unidad familiar. Actualmente esto no resulta una alternativa viable en lo productivo, ni en lo ambiental, lo adecuado sería hacerlas funcionar de acuerdo con sus propios rectores originales, recuperando aspectos ahora poco aplicados, como las prácticas de cobertura, la retención de suelos, la conservación de la humedad y el trabajo comunitario colectivo entre otros.

## **OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Entre las actividades económicas en la población, se destacan los negocios de ventas de abarrotes (tienditas).

La mayoría de las mujeres de la cabecera municipal por tradición han aprendido a tejer la palma y elaboran petates, bolsas y otros utensilios para sus cocinas.

Las remesas de los migrantes, son los que dan vida a la economía familiar y local.

### **5.5.7. VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO**

Existen áreas con terrenos de gran potencialidad agrícola, por lo que se pueden producir hortalizas y granos básicos, existe potencial para la implementación de sistemas de riego, esto permitirá que muchos terrenos que ahora se encuentran abandonados, puedan ser productivos.

## **5.6.- EJE INSTITUCIONAL**

### **5.6.1. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

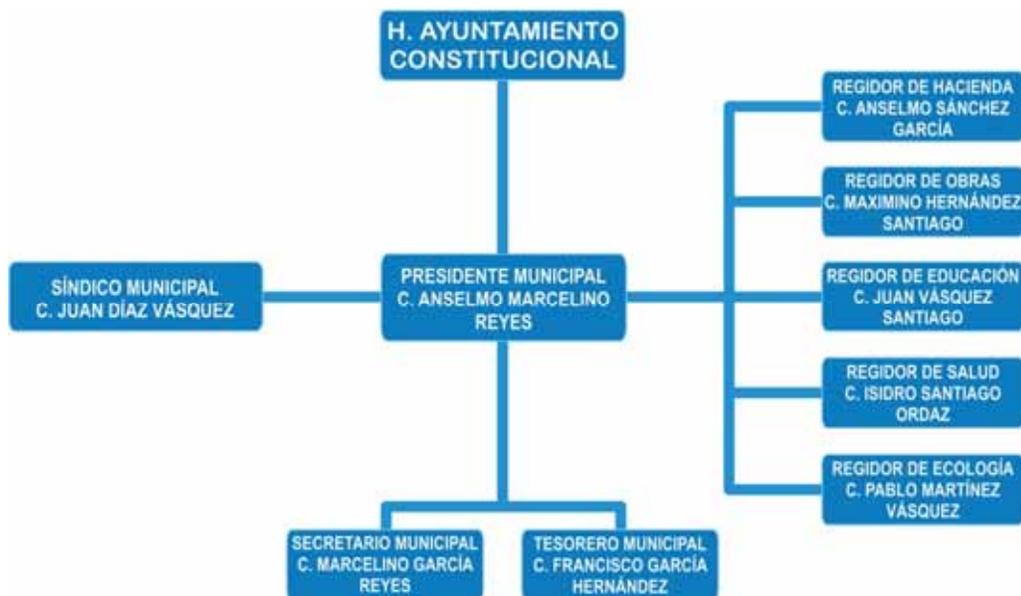
Coatecas es un ejemplo de participación democrática, para elegir a sus autoridades es en asamblea general de ciudadanos donde se eligen las personas que ocuparán los



cargos que van desde mayores, tenientes y comandantes que duran en su cargo un año igual que el Alcalde Único Constitucional, así como al cabildo y sus suplentes y al Presidente municipal elegidos por tres años.

El cargo es una obligación y a la vez es la oportunidad de trabajar en beneficio de la comunidad y al final de la administración es la misma ciudadanía la que califica el desempeño de los cargos.

**Figura 1.** Organigrama del H. Ayuntamiento 2011-2013 de Coatecas Altas



Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

**Cuadro 18.** Resumen del inventario de equipo de cómputo.

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	AREA DONDE SE ENCUENTRA
Computadora Acer	1	\$ 8,000.00	SECRETARIA MUCICIPAL
Impresora Hp Deskjet3845 Inyección de Tinta	1	\$ 500.00	SECRETARIA MUNICIPAL
<b>Total</b>		<b>8500.00</b>	

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011



Es necesario actualizar el equipo de cómputo, para tener mayor eficiencia en el trabajo.

**Equipos de comunicación.** En el palacio municipal se cuenta con lo siguiente:

**Cuadro 19.** Resumen del inventario de equipo de comunicación.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	ÁREA DONDE SE ENCUENTRA
Teléfono inalámbrico	1	\$ 500.00	Secretaría municipal
Radio de comunicación Motorola	1	4,800.00	Tesorería municipal
Radio de comunicación Motorola	1	4,800.00	Suplente del sindico
Radio de comunicación Kenwood	1	4,100.00	Presidencia municipal
Radio de comunicación Kenwood	1	4,100.00	Regiduría de hacienda
Radio de comunicación Kenwood	1	4,100.00	Regiduría de obras
Radio de comunicación Kenwood	1	4,100.00	Regiduría de educación
Radio de comunicación Kenwood	1	4,100.00	Regiduría de salud
Radio de comunicación Kenwood	1	4,100.00	Regiduría de ecología
Radio de comunicación Kenwood	1	4,100.00	Clínica del IMSS
Radio de comunicación Kenwood	1	4,100.00	Sindicatura municipal
Radio de comunicación Kenwood	1	4,100.00	Comandancia de policías
Radio de comunicación Kenwood	1	4,100.00	Camioneta blanca, sindicatura municipal
Radio de comunicación Kenwood	1	5,000.00	Camioneta Chevrolet 2009, tesorería municipal
Radio de comunicación Kenwood	1	5,000.00	Camioneta traill blazer 2006, presidencia municipal.
<b>Total</b>		<b>\$ 60,600.00</b>	

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

Esta herramienta es de gran utilidad para el desempeño de las funciones del cabildo y sus auxiliares.

**Vehículos y maquinaria.** El municipio cuenta con el siguiente inventario de vehículos y maquinaria.



**Cuadro 20.** Resumen del inventario de equipo de transporte.

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	AREA DONDE SE ENCUENTRA
Camioneta Ford 2003 (Patrulla)	1	\$ 60,000.00	Sindicatura municipal
Camioneta Traill Blazer 2006	1	\$80,000.00	Presidencia municipal
Camioneta Chevrolet 2009	1	\$150,000.00	Tesorería municipal
Camioneta Nissan Mod. 2010	1	\$150,000.00	Pendiente preguntar el área
<b>Total</b>		<b>440,000.00</b>	

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011.

**Cuadro 21.** Resumen del inventario de maquinaria.

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	AREA DONDE SE ENCUENTRA
Volteo Mercedes Benz	1	300,000.00	Regiduría de obras
Retroexcavadora	1	800,000.00	Regiduría de obras
<b>Total</b>		<b>1,100,000.00</b>	

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

**Mobiliario.** El mobiliario de oficina distribuido en las oficinas del palacio municipal y utilizada por las autoridades, es el siguiente:

**Cuadro 22.** Resumen del inventario de mobiliario y equipo de oficina.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	ÁREA DONDE SE ENCUENTRA
Máquina de escribir	1	1,200.00	Tesorería municipal
Máquina de escribir	1	1,200.00	Secretaria municipal
Máquina de escribir	1	1,200.00	Comisariado ejidal municipal
Máquina de escribir	1	700.00	Comisariado ejidal
Máquina de escribir	1	700.00	Alcaldía municipal
Escritorio de madera	1	1,000.00	Presidencia municipal
Escritorio metálico	1	1,000.00	Sindicatura municipal
Escritorio metálico	1	500.00	Regiduría de obras
Escritorio metálico	1	550.00	Comandancia de policías



DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	ÁREA DONDE SE ENCUENTRA
Escritorio metálico	1	550.00	Regiduría de educación
Escritorio metálico	1	500.00	Regiduría de salud
Escritorio de madera	1	500.00	Comisariado ejidal
Escritorio metálico	1	700.00	Alcaldía municipal
Escritorio metálico	1	500.00	Tesorería municipal
Escritorio metálico	1	600.00	Tesorería municipal
Escritorio de madera	1	500.00	Secretaria municipal
Escritorio de madera	1	500.00	Secretaria municipal
Librero metálico	1	1,000.00	Presidencia municipal
Librero metálico	1	700.00	Alcaldía
Librero metálico	1	700.00	Regiduría de educación
Anaquele metálico	1	400.00	Tesorería municipal
Anaquele metálico	1	400.00	Tesorería municipal
Anaquele metálico	1	400.00	Secretaria municipal
Anaquele metálico	1	400.00	Secretaria municipal
Sillas de metal	<b>10</b>	1000.00	Presidencia municipal
Sillas de metal	<b>10</b>	1000.00	Secretaria municipal
Sillas de metal	10	1000.00	Sindicatura municipal
Sillas de metal	50	5,000.00	Almacén
<b>Total</b>		<b>24,400.00</b>	

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

**Cuadro 23.** Resumen del inventario de equipo de sonido.

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	AREA DONDE SE ENCUENTRA
Equipo de perifoneo	1	\$ 2,000.00	Presidencia municipal
<b>Total</b>		<b>\$ 2,000.00</b>	

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011



**Cuadro 24.** Resumen del inventario de bienes inmuebles.

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	AREA DONDE SE ENCUENTRA
Palacio municipal	1	10,000,000.00	Cabecera municipal
TERRENO (medidas, de 8.60 al sur, 151 mts. al poniente, 222 mts. al norte y 49.50 al oriente.)	1	1,500,000.00	Cabecera municipal
CANCHAS DEPORTIVAS	1	300,000.00	Cabecera municipal
	<b>Total</b>	<b>11,800,000.00</b>	

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

En general, existen importantes deficiencias en la infraestructura municipal, así como necesidades de adquisición y actualización de maquinaria y equipo; de tal manera que se cuente con lo necesario para mejorar la prestación de servicios municipales y brindar una mejor atención a la población.

### **5.6.2.- SERVICIOS MUNICIPALES**

#### **a) Agua potable:**

Se proporciona solamente a un reducido número de habitantes de la cabecera municipal de forma gratuita ya que a través de la tesorería municipal se paga el consumo de electricidad de la bomba, sin que los usuarios aporten una cuota por dicho servicio.

#### **b) Alumbrado público:**

Se proporciona de forma gratuita tanto en la cabecera municipal como en el las demás comunidades que integran el municipio.



**c) Seguridad pública:**

En el municipio se proporciona de forma gratuita, ya que es por medio de usos y costumbres, atendiendo las situaciones de seguridad que se presenten en el municipio.

**d) Biblioteca municipal:**

Se proporciona a todos los habitantes del municipio de forma gratuita aunque es la comunidad estudiantil quien hace uso de este servicio.

**e) Recolección de basura:**

Este servicio se proporciona a la población de la cabecera municipal tres días a la semana de forma improvisada, ya que la recolección se hace en camión de volteo y se lleva a un tiradero municipal que no está regulado por las normas ecológicas.

**f) Atención al público:**

Se proporciona sin distinción alguna como obligación por parte de la autoridad municipal; consiste en audiencias privadas a quien lo solicite, así como expedición de documentos oficiales (constancias, etc.)

**5.6.3.- SEGURIDAD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

Las autoridades municipales pueden imponer sanciones a los ciudadanos por infracción a los reglamentos municipales o cuando hay denuncia o queja de alguna persona que considere afectados sus intereses o derechos fundamentales y la sanciones pueden ser multas y privativas de libertad –arresto hasta por 36 horas-, sanciones que se deberán aplicar de manera individualizada de acuerdo a las



condiciones particulares del infractor, sin embargo tomando en consideración que la imposición de sanciones es de acuerdo a la falta cometida.

Procedimientos administrativos instaurados:

- Infracciones.
- Sanciones.
- Personal destinado a funciones de justicia municipal. (Síndico y Alcalde)
- Celdas para la ejecución de arresto

Es muy importante retomar y aplicar una justicia expedita e inmediata, basado en los ordenamientos jurídicos legales y en base a los usos y costumbres de nuestro pueblo.

Nuestro municipio no cuenta con policía municipal, ya que en Asamblea General únicamente se nombra un comandante, dos tenientes y cada uno con sus mayores y son estos los que se encargan de la seguridad de la población, y cuando se suscita un incidente que requiera más apoyo, son todos los integrantes del cabildo quienes auxilian.

El municipio cuenta con una camioneta habilitada como patrulla de policía, y es de suma importancia para mejorar la prevención de delitos y supervisión de la seguridad de los ciudadanos, sin embargo no está en condiciones óptimas para el servicio.

Respecto a los Derechos Humanos, la autoridad no cuenta con la capacitación para ejercer la autoridad jurídica para impartir justicia. A pesar de todo, no existe abuso de autoridad y violación a los derechos humanos.

Con respecto a la protección civil, el Ayuntamiento no cuenta con planes de contingencias en caso de desastres naturales (sismos, inundaciones, incendios,



derrumbes, etc.), se está avanzando en la promoción de la cultura de protección civil, comenzando por la instauración de un consejo de Protección Civil.

#### **5.6.4.- REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL**

La reglamentación municipal consiste básicamente en el Bando de Policía y Buen Gobierno, el cual se actualiza cada inicio de gobierno y se basa en nuestros usos y costumbres, así como en la Ley Orgánica Municipal y demás ordenanzas municipales vigentes. A la fecha solamente se tiene un anteproyecto de Bando de Policía y Buen Gobierno el cual está en análisis del cabildo. Por lo que actualmente se aplica un reglamento comunal.

#### **5.6.5.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

La autoridad municipal da un informe anual de todas las actividades que realizó; así como la cantidad que se invirtió y da un informe completo de las gestiones que se realizaron y de las respuestas que le dieron las diferentes dependencias; todo en asamblea de población la cual se realiza el día primero de enero de cada año.

En lo administrativo se dan respuesta a las demandas de la población en forma atenta y respetuosa. Las autoridades municipales se encuentran en la mejor disposición para ofrecer a los ciudadanos información en datos simplificados sobre el manejo del recurso económico y material del municipio.

#### **5.6.6.- FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La participación de los ciudadanos para la toma de decisiones municipales se da por medio de reuniones en Asamblea General, donde todos los ciudadanos tienen voz y voto, el Ayuntamiento está completamente abierto a todo tipo de participación de la gente, siempre y cuando no entorpezca la administración eficiente del municipio.



Actualmente se cuenta con un Consejo Municipal de Desarrollo, sin embargo, se pretende incluir a más actores de la sociedad para que tengan representación e incidencia en el Consejo, para que se tomen decisiones económicas, sociales, ecológicas etc., que inciden en todo el territorio municipal para el beneficio comunitario.

### **5.6.7.- CRONOLOGÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES**

Como reconocimiento a la función desempeñada, en el siguiente cuadro se desglosa la cronología de presidentes a la fecha.

**Cuadro 25.** Cronología de presidentes municipales de 1987 a 2010

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>PERIODO DE GOBIERNO</b>
C. Carlos Ramírez	1987-1989
C. Antonio Martínez Jiménez	1990-1992
C. Adrián Juárez García	1993-1995
C. Emiliano Vásquez Santiago	1996-1998
C. Esteban Juárez Martínez	1999-2001
C. Pedro Martínez Vásquez	2002-2004
C. Jerónimo Tomás Santiago	2005-2007
C. Celso Vásquez Santiago	2008-2010
C. Anselmo Marcelino Reyes	2011-2013

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011



### 5.6.8.- PRESUPUESTO MUNICIPAL

De acuerdo al presupuesto de ingresos 2011, los montos destinados para este año son:

**Cuadro 26.** Techo presupuestal 2011 del Ayuntamiento

PRESUPUESTO 2011					
Ramo 028 \$ 3'741,329.46	Recursos propios \$ 159,665.00	Ramo 033:		Otros: \$ 3.00	Total: \$ 14'604,047.00
		Fondo III \$ 8'468,647.00	Fondo IV \$ 2'234,403.00		

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

### 5.7.- PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

Una vez priorizada en cada eje la problemática identificada, se agrupan los problemas integrales que agrupan diversas causas y efectos, de tal manera que su análisis sea también integral.

Resultado del análisis se obtiene la problemática prioritaria, este ejercicio se plasma en la siguiente matriz:

**Cuadro 27.** Matriz de causas y efectos de la problemática municipal (árbol de problemas)

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Apertura de terrenos agrícolas en parajes de uso forestal	Deterioro de los recursos naturales y deficiente reglamentación	Deforestación y erosión
Aprovechamiento de la leña sin control		Cacería desordenada
No existe reglamentación en temas ambientales		Contaminación ambiental
Limitado acceso al agua		Poco desarrollo productivo
No existe infraestructura para el aprovechamiento del agua de lluvia		Problemas de salud humana
		Nulo aprovechamiento del agua de lluvia



CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Deficiencia en calidad educativa	Valores bajos en los indicadores de desarrollo social y humano, favorecidos por deficiencias en infraestructura social y no haber condiciones de desarrollo integral	Valores estadísticos educativos bajos
Infraestructura de salud insuficiente		Población estudiantil con bajo desempeño
Viviendas con carencias de servicios básicos		Porcentaje alto de población sin acceso a servicios médicos
Nula infraestructura para practicar deporte		Muertes y enfermedades que se pueden evitar
Población vulnerable sin oportunidades de desarrollo		Presencia de enfermedades en la familia
Deficiencia y mal estado de la infraestructura urbana		No existe un desarrollo integral de la sociedad
Aplicación de tecnologías tradicionales poco eficientes	Pocas oportunidades de desarrollo, complementado con baja rentabilidad de actividades económicas actuales	Abandono y exclusión de la población vulnerable del desarrollo municipal
		La población no tiene acceso a condiciones de vida comunitaria básica
Deficiente conocimiento de paquetes tecnológicos		Bajos rendimientos
		Productos de baja calidad
Escaza diversificación de actividades económicas		Degradación de recursos agua y suelo
		No existe prevención ni control de plagas y enfermedades
Deficiente organización económico-productiva		No se aplican innovaciones tecnológicas aplicables a las condiciones locales
Deficiente comercialización de productos		Falta de empleo
Infraestructura, maquinaria y equipo municipal deficientes	No existe institucionalización de políticas públicas y procesos, motivado por las deficiencias del gobierno municipal	Dependencia alimentaria
		Migración
No se cuenta con los instrumentos jurídicos suficientes para aplicación de justicia		Acciones de gestión y de desarrollo tecnológico aisladas
		Desaliento de los productores al no vender sus productos
		Prestación de servicios insuficiente e ineficiente
		Anarquía y falta de control en aspectos del cuidado del medio ambiente



CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Limitados mecanismos de acceso a la información pública y transparencia		Población sin interés y conocimiento del ejercicio público
No se cuenta con las condiciones de protección civil		Población no preparada ante desastres naturales
Poco acceso a programas de gobierno		Poco desarrollo de procesos institucionales

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

Identificados los problemas, se procedió a plantear las causas como soluciones, posteriormente agrupando a estas encontramos las soluciones estratégicas. Esto se plasma en el siguiente cuadro:

**Cuadro 28.** Matriz de soluciones y escenarios deseados (árbol de soluciones)

SOLUCION	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Delimitación de áreas de acuerdo a potencial de uso de suelo		Territorio reforestado y con presencia de tecnologías de conservación de suelo
Aplicación de tecnologías amigables con el medio ambiente		
Reglamentación en temas ambientales	Protección, conservación y recuperación de recursos naturales, con adecuada reglamentación	Cacería ordenada en el territorio
		Disminución de la contaminación ambiental
Infraestructura para mejorar el acceso al agua		Se mantiene un desarrollo productivo en crecimiento
		Se disminuyen las enfermedades por acceso al agua
Infraestructura para el aprovechamiento del agua de lluvia		En el territorio se tienen tecnologías de aprovechamiento del aguade lluvia
Impulso a la calidad educativa		Valores estadísticos educativos en crecimiento periódico y constante
		Población estudiantil con buen desempeño



<b>SOLUCION</b>	<b>SOLUCION ESTRATÉGICA</b>	<b>CONDICION POSITIVA A FUTURO</b>
Mejorar y ampliar la Infraestructura de salud	Atención al desarrollo social y humano, impulsando infraestructura social y condiciones de desarrollo integral para todos	Porcentaje alto de población acceso a servicios médicos
Introducción de servicios básicos y mejoramiento de la vivienda		Muertes y enfermedades que se pueden evitar, erradicadas
Infraestructura para practicar deporte		Condiciones de vida dignas
Diseño y ejecución de mecanismos para que la población vulnerable tenga oportunidades de desarrollo		La sociedad accede a un desarrollo integral
Impulso de la infraestructura urbana		Municipio con involucramiento de la población vulnerable en el desarrollo municipal
Aplicación de tecnologías sustentables	Generación de oportunidades de desarrollo en actividades agropecuarias y económicas	Población con acceso a condiciones de vida comunitaria básica en buenas condiciones
Fortalecimiento del conocimiento de paquetes tecnológicos		Actividades agropecuarias con rendimientos similares a los estatales
		Obtención de productos de buena calidad
Impulso a la diversificación de actividades económicas		Los campesinos aplican de manera normal tecnologías que conservan los recursos agua y suelo
		Se aplican técnicas de prevención y control de plagas y enfermedades en sistemas agropecuarios
		Se aplican innovaciones tecnológicas, aplicables a las condiciones locales
Desarrollo de organización económico-productiva		Oferta de mayor empleo local para los jóvenes
		Disminución de la dependencia alimentaria
Búsqueda de alternativas de comercialización		Migración con menor importancia para la población joven
		Acciones de gestión y de desarrollo tecnológico en conjunto
		Campesinos con acceso a canales de comercialización local, regional y estatal.



<b>SOLUCION</b>	<b>SOLUCION ESTRATÉGICA</b>	<b>CONDICION POSITIVA A FUTURO</b>
Infraestructura, maquinaria y equipo municipal	Institucionalización de políticas públicas y procesos, fortaleciendo al gobierno municipal	Prestación de servicios suficientes y eficientes
Diseño de instrumentos jurídicos para aplicación de justicia expedita		Control en aspectos del cuidado del medio ambiente
Implementación de mecanismos de acceso a la información pública y transparencia		Población con interés y conocimiento del ejercicio público
Establecer las bases de protección civil		Población preparada ante desastres naturales
Impulso al acceso a programas de gobierno		Desarrollo de procesos institucionales concurrentes.

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

Esta información es la base para desarrollar la planeación municipal, a partir de ello, se sustenta las políticas de desarrollo que se plasman en el apartado siguiente.

## **VI. PLAN MUNICIPAL**

### **6.1.- VISION**

*Ser un municipio ejemplo de desarrollo integral y sustentable, donde se respetan los derechos fundamentales de todas las personas, y se vive en armonía con la naturaleza., La cultura, costumbres y tradiciones heredados de nuestros ancestros. siguen vigentes, se disminuyen los índices de migración mediante la generación de empleos bien remunerados y el municipio proporciona servicios de calidad y calidez sin distinción alguna.*



## 6.2. MISION

Somos servidores del municipio de Coatecas Altas, estamos al servicio de toda la ciudadanía, integramos un equipo que día a día se consolida como un gobierno incluyente, respetuoso de la participación ciudadana, democrático, honesto y transparente, que da oportuna y eficaz respuesta a las legítimas demandas sociales y contribuye a generar una mejor calidad de vida a sus habitantes. Antepone el bien común por encima del interés personal.

## 6.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCION

Los objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción se plasman en la siguiente matriz:

**Cuadro 29.** Matriz de objetivos, estrategias y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION
Protección, conservación y recuperación de recursos naturales, con adecuada reglamentación	Impulso a la renovación y preservación del medio ambiente enfatizando en los recursos forestales, suelo y agua para el beneficio social y económico de la población.	1. Aprovechamiento del agua de lluvia 2. Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales 3. Conservación de la biodiversidad 4. Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos
Atención al desarrollo social y humano, impulsando infraestructura social y condiciones de desarrollo integral para todos	Impulso a la infraestructura social básica, que cubra el abasto y disponibilidad de agua entubada todo el año, las necesidades de energía eléctrica en todas las viviendas, estableciendo acciones y programas que fortalezcan los sectores educativo y de salud, e inclusión de la población vulnerable	5. Fortalecimiento del sector salud 6. Fortalecimiento del sector educativo 7. Redes de comunicación 8. Electrificación 9. Sistemas de agua potable 10. Vivienda 11. Desarrollo de la cultura 12. Deporte y recreación 13. Desarrollo de grupos vulnerables
Generación de oportunidades de desarrollo en actividades agropecuarias y económicas	Mejora de la infraestructura productiva e introducción de nuevos paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral, que permita y garantice un aprovechamiento total y racional de los recursos en un marco de sustentabilidad,	14. Capacitación para el trabajo 15. Producción agrícola, pecuaria, artesanías y turismo



OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION
	estableciendo proyectos productivos para incrementar la producción en una menor unidad de superficie, así como todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo	
Institucionalización de políticas públicas y procesos, fortaleciendo al gobierno municipal	Fortalecimiento de la interrelación entre autoridades municipales con los actores sociales, para así buscar las relaciones municipales con las instancias públicas y privadas, implementando mecanismos de transparencia y gobierno honesto	16. Reglamentación 17. Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera 18. Mejoramiento en la prestación de servicios 19. Seguridad pública y protección civil 20. Fortalecimiento de la participación ciudadana y la Contraloría Social 21. Transparencia y acceso a la información 22. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

#### 6.4. PROGRAMACIÓN

A continuación se presentan la obra pública, los proyectos de desarrollo económico y las acciones de fomento (metas) que el H. Ayuntamiento se propone realizar durante la administración 2011-2013, emanados de cada línea de acción municipal.

**Cuadro 30.** Matriz de programación

LÍNEA DE ACCIÓN	AMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
Aprovechamiento del agua de lluvia	Fomento	Promoción de técnicas de captación y aprovechamiento del agua de lluvia	1 campaña permanente	50,000.00	Corto
	Infraestructura	Construcción de bordos de retención de agua a nivel municipal	5 bordos	1,500,000.00	Mediano
	Infraestructura	Establecer un programa de limpieza de ríos y manantiales a nivel municipal	1 programa permanente	500,000.00	Corto
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre tecnologías para captación de agua de lluvia	10 talleres de capacitación	10,000.00	Mediano
Conservación de la biodiversidad	Fomento	Programa de restauración, conservación y protección de áreas que han perdido su vegetación	1 estudio	300,000.00	Corto



## Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013

LÍNEA DE ACCIÓN	AMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
	Fomento	Convenios con instituciones de gobierno para el cuidado del medio ambiente	3 convenios	15,000.00	Mediano
	Fomento	Reforestación de parajes y zonas urbanas	5,000 árboles plantados	100,000.00	Corto
	Capacitación	Manejo y conservación de plantas	3 cursos-talleres	30,000.00	Largo
	Capacitación	Taller sobre el cuidado del medio ambiente	10 cursos	80,000.00	Corto
Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos	Infraestructura	Establecimiento de centro de acopio y transporte de la basura	1 centro de acopio	500,000.00	Mediano
	Capacitación	Taller de capacitación sobre tratamiento de residuos sólidos (basura)	5 talleres	50,000.00	Corto
	Capacitación	Taller de elaboración de abonos orgánicos	5 cursos	50,000.00	Corto
Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales	Infraestructura	Alcantarillado de la calle principal de El Portillo	_15 m de alcantarillado	850,000	Corto
	Infraestructura	Construcción de sistema de red de drenaje cabecera municipal	750 viviendas beneficiadas	3,000,000.00	Largo
	Infraestructura	Establecimiento de planta de aguas residuales cabecera municipal	1 planta de aguas residuales	3,000,000.00	Largo
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre cuidado del recurso agua	5 cursos	50,000.00	Corto
Fortalecimiento del sector salud	Organización	Fortalecimiento del comité de salud municipal	1 proceso	10,000.00	Corto
	Infraestructura	Ampliación de la clínica de salud en la cabecera municipal	1 centro de salud óptimo	100,00	Mediano
Fortalecimiento del sector educativo	Transporte	Adquisición de ambulancia	1 ambulancia	300,000.00	Corto
	Infraestructura	Mantenimiento y rehabilitación de infraestructura educativa	5 planteles con mantenimiento y rehabilitación	2,000,000.00	Corto
	Infraestructura	Construcción de barda perimetral en escuela primaria lázaro cárdenas de Chepeginio	100 m de barda	100,000.00	Corto
	Infraestructura	Construcción de aulas y anexos en el jardín de niños Ricardo Flores Mogón de Chepeginio	2 aulas y anexos	300,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de cercado perimetral en el jardín de niños Ricardo Flores Magón de Chepeginio	300 m de barda	70,000.00	Mediano
	infraestructura	Construcción de aulas y estructura jardín de niños Frida Kahlo, cabecera municipal	2 aulas, anexos y baños	300,000.00	Corto
	Infraestructura	Cercado perimetral del jardín de niños José Martí en cabecera municipal	300 m de barda	250,000.00	Mediano
	Infraestructura	Bardeado de la escuela primaria Cosijoeza en la cabecera municipal	800 m de barda	300,000.00	Mediano
	Infraestructura	Rehabilitación del jardín de niños Enrique Pestalozzi de San Antonio Poblete	1 obra de rehabilitación	150,000.00	Mediano



## Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013

LÍNEA DE ACCIÓN	AMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
	Infraestructura	Construcción de anexos en la escuela primaria Ignacio Aldama, en las salinas	2 anexos	250,000.00	Mediano
	Infraestructura	Rehabilitación de aula en jardín de niños Ignacio Aldama, de las salinas	1 aula rehabilitada	200,000.00	Largo
	Infraestructura	Construcción de anexos en escuela telesecundaria de las salinas	2 anexos	250,000.00	Mediano
	Infraestructura	Terminación de plaza cívica en telesecundaria del Tepehuaje	1 plaza cívica	70,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de sanitarios en la escuela primaria José María Morelos y Pavón del Tepehuaje	1 servicios sanitarios	100,000.00	Largo
	Infraestructura	Construcción de plaza cívica en escuela primaria Vicente Leñero del Tepehuaje	1 dirección escolar	350,000.00	Largo
	Infraestructura	Construcción de anexo en escuela primaria Amado Nervo de El Portillo	1 anexos	200,000.00	Largo
	Infraestructura	Construcción de plantel de nivel bachillerato en la cabecera municipal	1 plantel de nivel bachillerato	1,000,000.00	Largo
Redes de comunicación	Infraestructura	Construcción de puente vehicular sobre arroyo del panteón, en cabecera municipal	1 puente de 8 metros de largo por 6 metros de ancho	900,000	Mediano
	Infraestructura	Construcción de puente vehicular en la clínica del IMSS, en cabecera municipal	1 puente de 7 metros de largo por 6 metros de ancho	650,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de puente vehicular sobre río grande, en San Antonio Poblete	1 puente 12 metros de largo por 6 metros de ancho	1,700,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de puente vehicular sobre río san francisco, en El Tepehuaje	1 puente de 8 metros de largo por 6 metros de ancho	800,000.00	Corto
	Infraestructura	Construcción de puente vehicular, en peña larga	1 puente de 20 metros de largo por 6 metros de ancho	2,600,000.00	Corto
	Infraestructura	Pavimentación de la calle Morelos sección tercera, en cabecera municipal	500 m pavimentados	1,500,000.00	mediano
	Infraestructura	Pavimentación de la calle a la clínica, en cabecera municipal	500 m pavimentados	1,500,000.00	Mediano
	Infraestructura	Pavimentación de la calle J.P. García, en cabecera municipal	500m pavimentados	1,500,000.00	Largo
	Infraestructura	Pavimentación de la calle el calvario, en cabecera municipal	500 m pavimentados	1,500,000.00	Largo



## Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013

LÍNEA DE ACCIÓN	AMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
	Infraestructura	Pavimentación de la calle San Antonio, en El Poblete	1000 m pavimentados	3,000,000.00Kk	largo
	Infraestructura	Pavimentación de calles, en El Tepehuaje	500 m pavimentados	1,500,000.00	largo
Electrificación	Infraestructura	Ampliación de la red de energía eléctrica en las Salnas y cabecera municipal	100 viviendas beneficiadas	1,000,000.00	Mediano
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre uso eficiente de la energía eléctrica	3 cursos	15,000.00	Mediano
Sistemas de agua potable	Fomento	Difusión sobre uso eficiente del agua potable	1 campaña	20,000.00	Mediano
	Infraestructura	Ampliación de la red del sistema de agua potable en cabecera municipal	700 viviendas beneficiadas	2,000,000.00Kk	Corto
	Infraestructura	Introducción de sistema de agua potable a nivel municipal	500 viviendas beneficiadas	1,500,000.00	Corto
	Infraestructura	Perforación y equipamiento de pozos profundos para agua potable	8 pozos profundos	12,000,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable en la cabecera municipal	1 tanque	200,000.00	Mediano
	Infraestructura	Rehabilitación y mantenimiento del sistema de agua potable de la cabecera municipal	1 proceso de mantenimiento	500,000.00	Corto
Vivienda	Infraestructura	Mejoramiento de vivienda con cobertura municipal	200 acciones	00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de baños ecológicos con biodigestores con cobertura municipal	200 baños ecológicos	400,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de estufas ecológicas con cobertura municipal	200 estufas ecológicas	300,000.00	Mediano
Desarrollo de la cultura	Organización	Creación de grupo multicultural	1 grupo con al menos 12 integrantes	115,000.00	Corto
	Capacitación	Cursos de capacitación en actividades culturales y artísticas	300 personas capacitadas	175,000.00	Corto
Deporte y recreación	Infraestructura	Construcción de unidad deportiva en la cabecera municipal	1 unidad deportiva	4,000,000.00	Mediano
	Capacitación	Cursos de capacitación en actividades deportivas y recreativas	200 personas capacitadas	75,000.00	Mediano
Desarrollo de grupos vulnerables	Organización	Integración del comité de derechos de los niños, niñas y adolescentes	1 comité	5,000.00	Corto
	Fomento	Atención a personas con capacidades diferentes con cobertura municipal	1 programa	200,000.00	Mediano
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre derechos de las niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores	10 cursos	50,000.00	Corto
	Capacitación	Talleres sobre el fomento de trabajo en equipo	4 cursos	20,000.00	Corto
	Capacitación	Talleres sobre la tolerancia religiosa y política	4 cursos	20,000.00	Corto
Capacitación para el trabajo	Fomento	Campaña de difusión sobre desarrollo de capacidades	1 campaña	25,000.00	Corto



## Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013

LÍNEA DE ACCIÓN	AMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO	
	Capacitación	Cursos-taller sobre oficios (carpintería, electricidad, etc)	10 cursos	100,000.00	Corto	
	Capacitación	Taller sobre autoestima	4 cursos	20,000.00	Corto	
Producción agrícola, pecuaria, artesanías y turismo	Organización	Formación y consolidación de figuras legales	3 figuras legales	45,000.00	Mediano	
	Fomento	Gestión de proyectos productivos a nivel municipal	25 proyectos	50,000.00	Corto	
	Infraestructura	Construcción de invernaderos en la cabecera municipal	5 naves de 1,500 m <sup>2</sup> cada uno	3,000,000.00	Mediano	
	Infraestructura	Adquisición de maquinaria agrícola	10 tractores equipados	6,000,000.00	Mediano	
	Infraestructura	Adquisición de vientres y sementales de ganado porcino	25 paquetes	2,000,000.00	Mediano	
	Infraestructura	Adquisición de vientres y sementales de ganado ovino	25 paquetes	1,500,000.00	Mediano	
	Infraestructura	Perforación y equipamiento de pozos profundos para uso agrícola	10 pozos profundos	15,000,000.00	Largo	
	Infraestructura	Adquisición de electrobombas	50 electrobombas	00	Mediano	
	Infraestructura	Construcción de un mercado municipal	1 mercado	450,000.00Kkk	Largo	
	Capacitación	Programa de asesoría y Capacitación agropecuaria	1 programa	400,000.00	Mediano	
	Reglamentación	Fomento	Elaboración de bando de policía y buen gobierno	1 documento	115,000.00	Corto
		Fomento	Reglamentación municipal sobre el cuidado del medio ambiente	1 reglamento	20,000.00	Mediano
Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera	Infraestructura	Adquisición de equipo de cómputo para oficinas municipales	1 lote	80,000.00	Corto	
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre archivo general	2 cursos	10,000.00	Corto	
	Capacitación	Curso taller de la aplicación y comprobación del ramo 28 y 33 a las autoridades municipales	2 cursos	10,000.00	Corto	
	Capacitación	Taller sobre como captar recursos económicos a través del cobro de impuestos municipales	2 cursos	15,000.00	Corto	
Mejoramiento en la prestación de servicios	Infraestructura	Rehabilitación y mantenimiento de edificios públicos	1 proceso	360,000.00	Corto	
	Infraestructura	Adquisición de vehículos para transporte municipal	2 vehículos	400,000.00	Mediano	
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre servicio al público y relaciones humanas	6 cursos	30,000.00	Corto	
Seguridad pública y protección civil	Fomento	Elaboración de plan municipal de protección civil	1 plan	15,000.00	Corto	
	Organización	Integración de comité municipal de protección civil	1 comité	5,000.00	Corto	
	Infraestructura	Adquisición de patrulla de policía	1 vehículo equipado	300,000.00	Corto	



LÍNEA DE ACCIÓN	AMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
	Capacitación	Cursos de capacitación a los elementos de la policía municipal	3 cursos	15,000.00	Corto
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre principios de protección civil	3 cursos	15,000.00	Corto
Fortalecimiento de la participación ciudadana y la contraloría social	Fomento	Nombramiento del contralor social	1 nombramiento por año	6,000.00	Corto
	Organización	Fortalecimiento del consejo municipal de desarrollo	1 proceso	60,000.00	Corto
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre contraloría social	3 cursos	15,000.00	Corto
Transparencia y acceso a la información	Fomento	Clasificación de la información municipal	1 archivo general	10,000.00	Mediano
	Fomento	Creación de una página web municipal	1 página web	20,000.00	Corto
	Capacitación	Cursos de capacitación al personal administrativo sobre información pública	4 cursos	20,000.00	Corto
Fortalecimiento de Las relaciones intergubernamentales	Fomento	Difusión de programas gubernamentales	3 campañas	50,000.00	Corto
	Capacitación	Curso de capacitación sobre oferta institucional	3 cursos por año	15,000.00	Corto

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

La programación de las acciones en el trienio de la presente administración, está orientado a desarrollarse en el corto, mediano y largo plazo. Considerando en el **corto plazo** aquellas obras, proyectos y acciones que son de ejecución 2011, muchas de ellas de manera permanente y/o continua en los tres años de la administración (como las capacitaciones), pero indicando su inicio en el corto plazo; en tanto a **mediano** y **largo plazo** aquellas obras acciones y proyectos a iniciar su ejecución en 2012 y 2013, respectivamente.

Los involucrados, tanto como posibles fuentes de inversión, asesoría, capacitación y/o acompañamiento, para desarrollar cada una de las líneas de acción, se describen en la siguiente matriz:



**Cuadro 31. Matriz de involucrados**

LÍNEAS DE ACCIÓN	INVOLUCRADOS			
	DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL	INSTITUCIONES PUBLICAS		
		GOBIERNO MUNICIPAL	GOBIERNO ESTATAL	GOBIERNO FEDERAL
Aprovechamiento del agua de lluvia	Comité de agua potable	Regidor de obras	CEA, IEEDS	SEMARNAT, CONAGUA, CDI
Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales	Comité de agua potable	Regidor de obras	CEA, IEEDS	SEMARNAT, CONAGUA, CDI, SEDESOL
Conservación de la biodiversidad	Comisariados	Regidor de ecología	IEEDS, SEDAFF	SEMARNAT, SAGARPA
Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos	Consejo municipal	Regidor de salud y ecología	CEA, IEEDS	SEMARNAT, CONAGUA
Fortalecimiento del sector salud	Comité de salud	Regidor de salud	SSO	SS, SEGURO POPULAR
Fortalecimiento del sector educativo	Comités de padres de familia	Regidor de educación	SINFRA, IEEPO	SEP
Redes de comunicación	Comisariado	Regidor de obras	SINFRA	SCT, SEDESOL, CDI
Electrificación	Comités de obra	Regidor de obras	SINFRA	CFE, SEDESOL, CDI
Sistemas de agua potable	Comité de agua potable	Regidor de obras	CEA	CONAGUA, SEDESOL, CDI
Vivienda		Regidor de obras	CEVI	SEDESOL, CDI
Desarrollo de la cultura		Regidor de educación	DIF, SCULTURA	CONACULTA
Deporte y recreación	Comité de salud	Regidor de obras	SINFRA, CEJUVE, COESDE	SEDESOL
Desarrollo de grupos vulnerables	DIF municipal	Regidor de educación	DIF, SCULTURA, CEDH	CNDH, SEDESOL, CDI
Capacitación para el trabajo		Regidor de educación	DIF, ICAPET	SECRETARIA DEL TRABAJO, CDI



LÍNEAS DE ACCIÓN	INVOLUCRADOS			
	DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL	INSTITUCIONES PUBLICAS		
		GOBIERNO MUNICIPAL	GOBIERNO ESTATAL	GOBIERNO FEDERAL
Producción agrícola, pecuaria, artesanías y turismo	Comisariado	Regidor de ecología	SEDAFP, ECONOMIA, CEA SCULTURA,	SAGARPA, ECONOMIA, CONAGUA, SEDESOL, CDI
Reglamentación	Consejo municipal	Síndico municipal	SECRETARIA DE GOBIERNO, IEEDS	SECRETARIA DE GOBERNACION, SEMARNAT
Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera	Consejo municipal	Regidor de hacienda	ASE, MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ASF
Mejoramiento en la prestación de servicios		Regidor de hacienda	SECRETARIA DE GOBIERNO	INAFED
Seguridad pública y protección civil	Comité de protección civil	Síndico municipal	IEPC, SSP	SSP
Fortalecimiento de la participación ciudadana y la contraloría social	Contralor social	Síndico municipal	CONTRALORIA SOCIAL	SFP
Transparencia y acceso a la información	Consejo municipal	Síndico municipal	IEAIP	IFAI
Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	Consejo municipal	Presidente municipal	MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE	INAFED

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

Una vez determinadas las prioridades de inversión, las áreas operativas del H. Ayuntamiento desarrollarán a detalle, estableciendo en definitiva sus programas de acción con objetivos, actividades, ubicación, metas, calendarios, beneficiarios, responsables y presupuestos.

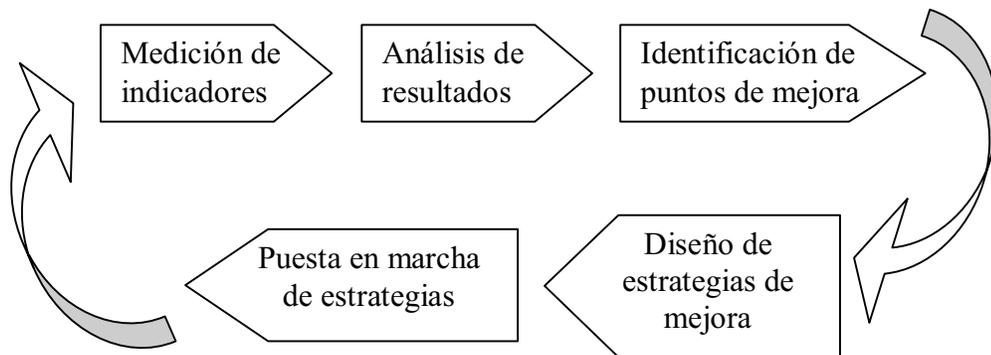
La **evaluación del plan** se realizará anualmente, mediante el seguimiento a los indicadores plasmados en la matriz de programación. Esta evaluación se hará de manera participativa, a través del Consejo Municipal, y será una guía para la toma de



decisiones y ajustes pertinentes, de acuerdo a las circunstancias en la operación de la administración municipal.

El proceso de evaluación se plasma en la siguiente figura:

**Figura 2.** Proceso de evaluación del plan municipal



Fuente: H. Ayuntamiento, 2011



VII. ANEXOS

ACTA DE INTEGRACION DE CONSEJO

**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.**

En el municipio de Coatecas Altas, Distrito de Ejutla, Estado de Oaxaca, siendo las 12:30 horas del día 01 de Marzo de 2011, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el C. Anselmo Marcelino Reyes, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, tiene a bien convocar para la Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 38 fracción III, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 párrafo primero y 34 fracción V de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 párrafo primero de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I, II, 13 BIS 3 fracción V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y el Acuerdo s/n publicado el 29 de enero del 2011 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2011, bajo el siguiente **orden del día**.....

      	<p>1. Pase de lista y verificación del quórum legal.</p> <p>2. Instalación Legal de la Asamblea.</p> <p>3. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>4. Información de Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales.</p> <p>5. Información sobre el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.</p> <p>6. Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal.</p> <p>7. Acuerdos:</p> <p>7.1. Nombramiento del Contralor Social.</p> <p>7.2. Calendarización de sesiones de trabajo.</p>	<p>Secretario(a) Municipal</p> <p>Presidente(a) Municipal</p> <p>Secretario(a) Municipal</p> <p>Dependencias Federales y Estatales</p> <p>Coordinador del Módulo de Desarrollo Sustentable</p> <p>Coordinador del Módulo de Desarrollo Sustentable</p>
--------------------------	--	--

Clausura de la asamblea

Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal

Fecha: 2011030116  
Escuela Primaria "COMISIÓN DE PADRES DE FAMILIA"



# Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013


**REGIDURIA DE EDUCACION**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.  
 2011 - 2013


**REGIDURIA DE ECOLOGIA**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.  
 Dto. Ejutla, Oax.


**AGENCIA MUNICIPAL LAS SALINAS**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.


**AGENCIA MUNICIPAL PENALARGA**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.


**AGENCIA MUNICIPAL "EL PORTILLO"**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.

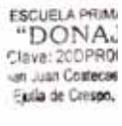

**AGENCIA MUNICIPAL "TEPEHUAJ"**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.

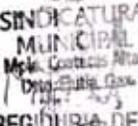

**AGENCIA MUNICIPAL "SAN MATEO"**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.

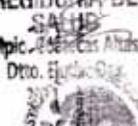

**AGENCIA MUNICIPAL "SAN MATEO"**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.


**NUCLEO RURAL "CHEPEGIN"**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.


**ASOCIACION DE PADRES**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.


**ESCUELA PRIMARIA "DONA..."**  
 Clave: 200PRO...  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.


**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.


**REGIDURIA DE SALUD**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.


**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.


**ASOCIACION DE PADRES**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.


**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.


**ASOCIACION DE PADRES**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.


**ASOCIACION DE PADRES**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.


**ASOCIACION DE PADRES**  
 Mpio. Coatecas Altas, Oax.

Se procedió a la base de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes            ciudadanos de un total de 10 convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario(a) Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente(a) Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste, para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2011.

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio.

Una vez informados sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Concejo de Desarrollo Social Municipal.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Núcleos (Barrios, Colonias, Secciones, etc), Representantes Agrarios, Representantes de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Representante de Grupos Prioritarios y otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio debidamente acreditados. Integrándose a éste, el Contralor Social.

Son miembros con derecho a voz en este Concejo; el Secretario Municipal, Tesorero Municipal y Director de Obras.

Asimismo, asisten en calidad de invitados los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el municipio convocados por el Presidente(a).

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes atribuciones:



# Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013

Los objetivos, estrategias y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.

**A.** Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de obras a realizarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

**B.** Impulsar la participación organizada en la planeación, programación y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento a ejecutarse con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.

**D.** Definir obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definido en el Plan Municipal de Desarrollo; que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a necesidades de la población con mayor rezago social y pobreza extrema;

Priorizar obras, proyectos productivos y acciones de fomento elegibles con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.

**F.** Promover y validar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que contribuyan al desarrollo micro-regional y regional.

**G.** Promover estudios de factibilidad e integración de Expedientes Técnicos y Unitarios de obras y acciones para dar cumplimiento a disposiciones normativas.

**H.** Conocer la inversión del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

Conocer la inversión de Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

**I.** Promover el desarrollo sustentable, equidad de género, interculturalidad, transparencia y la rendición de cuentas.

**K.** Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de microcuencas hidrológicas;

**L.** Nombrar al ciudadano que por su solvencia moral y su participación activa y responsable en actividades de beneficio público funcione como Contralor

REGIDURIA DE EDUCACION  
Mpio. Coatecas Altas  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
Mpio. Coatecas Altas  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. Coatecas Altas  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

REGIDURIA DE SALUD  
Mpio. Coatecas Altas  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Coatecas Altas  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

PRESIDENCIA

TESORERIA MUNICIPAL  
Mpio. Coatecas Altas  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL  
3 de Agosto del 2011

AGENCIA MUNICIPAL LAS SALINAS  
Mpio. Coatecas Altas, Ejutla, Oax.

CONCEJO MUNICIPAL

AGENCIA DE POLICIA PENALARGA  
Mpio. Coatecas Altas, Ejutla, Oax.

ASOC. DE ESC. ESC. COATECAS ALTAS

AGENCIA MUNICIPAL TEPEHUACAN  
Mpio. Coatecas Altas, Ejutla, Oax.

REGIDURIA ECOLOGIA  
Mpio. Coatecas Altas, Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

AGENCIA MUNICIPAL POBLETAN  
Mpio. Coatecas Altas, Ejutla, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL CAMPECAN  
Mpio. Coatecas Altas, Ejutla, Oax.



AGENCIA MUNICIPAL LAS SIKINAS Mpio. Coatecas Altas, Oax.



AGENCIA DE POLICIA PENALANGA Mpio. Coatecas Altas, Oax.

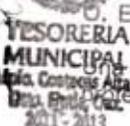


AGENCIA DE POLICIA DEL PONTILLO Mpio. Coatecas Altas, Oax.

M. Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Concejo.



Coadyuvar la integración de Comisiones de trabajo y seguimiento, de acuerdo las acciones, necesidades y prioridades definidas por el Concejo de Desarrollo Social Municipal.

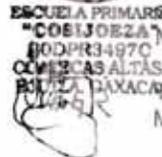


O. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno.

Una vez integrado el Concejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y tomada la presente, se toman los siguientes ACUERDOS:



Primero.- Por unanimidad se acuerda nombran en la próxima reunión nombrar al Contralor Social para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Concejo y funciones que se establecen en el Reglamento. -



Segundo.- Reunirse según calendario definido por el Concejo, sugiriendo como mínimo una vez al mes durante el ejercicio 2011; siendo la primera reunión de integración o reestructuración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, la segunda de priorización de obras/acciones que se llevará a cabo el día 14 de Marzo de 2011, a las 11:00 horas, en el Palacio Municipal.

Tercero: Se acuerda que las reuniones con el Consejo de Desarrollo Social Municipal serán cada tres meses.

Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las quince horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

Presidencia Municipal Mpio. Coatecas Altas, Oax. Marcelino Hernández

Regiduría de Educación Mpio. Coatecas Altas, Oax. Sánchez Garza de Hacienda

Regiduría de Educación Mpio. Coatecas Altas, Oax. Juan Vasquez Santiago

Regiduría de Ecología Mpio. Coatecas Altas, Oax. Pablo Martín

Sindicatura Municipal Mpio. Coatecas Altas, Oax. Juan Rios Vasquez

Regiduría de Obras Públicas Municipales Mpio. Coatecas Altas, Oax. Hernández Santiago

Regiduría de Salud Mpio. Coatecas Altas, Oax. Isidro Santiago

Regiduría de Salud Mpio. Coatecas Altas, Oax. Isidro Santiago

SECRETARIA MUNICIPAL



**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE ECOLOGIA**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**AGENCIA MUNICIPAL DE LAS SALINAS**  
Agente Municipal de las Salinas  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.

**AGENCIA MUNICIPAL "TEPEHUAJE"**  
Agente Municipal de Tepehuaje  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.

**AGENCIA DE POLICIA "EL PORTILLO"**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.

**AGENCIA MUNICIPAL "CHEPEGINIO"**  
Agente Municipal del Chepeginio  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.

**AGENCIA MUNICIPAL "COBIJOEZA"**  
Agente Municipal de CobiJoeza  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.

**AGENCIA MUNICIPAL "TEPEHUAJE"**  
Agente Municipal de Tepehuaje  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.

**TESORERERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**COMITÉ DE AGUA POTABLE**

**AGENCIAS AUXILIARIAS:**

- AGENCIA DE POLICIA
- AGENCIA MUNICIPAL "TEPEHUAJE"
- AGENCIA MUNICIPAL "CHEPEGINIO"
- AGENCIA MUNICIPAL "COBIJOEZA"
- AGENCIA MUNICIPAL "TEPEHUAJE"
- TESORERERIA MUNICIPAL
- SECRETARIA MUNICIPAL
- COMITÉ DE AGUA POTABLE

**Representantes de Comités**

- COMITÉ DE ESC. PRIM. COSIJOEZA
- COMITÉ DE JARDIN DE NIÑOS RICARDO MAGÓN
- COMITÉ DE ESC. TELESECUNDARIA
- COMITÉ DE JARDIN DE NIÑOS RICARDO MAGÓN SECCIÓN SEGUNDA
- COMITÉ DE AGUA POTABLE

**OTROS COMITÉS:**

- COMITÉ DE ESC. PRIM. COSIJOEZA
- COMITÉ DE ESC. TELESECUNDARIA
- COMITÉ DE JARDIN DE NIÑOS RICARDO MAGÓN SECCIÓN SEGUNDA
- COMITÉ DE AGUA POTABLE

**OTROS:**

- AGENCIA MUNICIPAL "TEPEHUAJE"
- TESORERERIA MUNICIPAL
- SECRETARIA MUNICIPAL
- COMITÉ DE AGUA POTABLE

5 de 6

de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal



**Representantes Agrarios**

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. Coatecas Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES**  
Mpio. Coatecas Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Coatecas Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. Coatecas Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Coatecas Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE ECOLOGIA**  
Mpio. Coatecas Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**AGENCIA MUNICIPAL LAS SALINAS**  
Mpio. Coatecas Altas, Ejutla, Oax.

**AGENCIA DE POLICIA PEÑA LARGA**  
Mpio. Coatecas Altas, Ejutla, Oax.

**AGENCIA DE POLICIA EL PORTILLO**  
Mpio. Coatecas Altas, Ejutla, Oax.

**AGENCIA MUNICIPAL TEPEHU**  
Mpio. Coatecas Altas, Ejutla, Oax.

**AGENCIA MUNICIPAL POBLET**  
Mpio. Coatecas Altas, Ejutla, Oax.

**NUCLEO RURAL "CHEPEGINI"**  
Mpio. Coatecas Altas, Ejutla, Oax.

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Coatecas Altas, Dtto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**ESCUELA PRIMARIA "DONAJI"**  
Cieva: 20DPR007  
San Juan Coatecas Altas, Ejutla de Zaragoza, Oax.

**COMISARIADO EJIDAL**  
C. Pedro Antonio García  
Comisariado Ejidal  
Mpio. del mismo nombre.  
Dtto. Oax.

**Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Social Municipal**

Alejandro Stgo. Stgo.  
Contralor Municipal

C. Francisco García Hernández  
Tesorero Municipal

**Arq. Angel Torres Antonio Ruiz**  
Capacitación y Area Técnica

Lic. Edith Peña Vieyra  
Representante de SEDESOL

**ESCUELA PRIMARIA "COSIJOEZA"**  
BODPRS4870  
COATECAS ALTAS, EJUTLA, OAXACA.

C. Marcelino García Reyes  
Secretario Municipal

6 de 6  
Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal





# Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013

Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal el cual es por \$ 8, 468, 647 millones, cuatrocientos sesenta y ocho mil, seiscientos cuarenta y siete pesos y 00/100 M.D.N.A.H. recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas. Así mismo se dio a conocer las propuestas de obras, proyectos productivos, acciones de capacitación y organización presentadas por los Consejeros, con el fin de darlas a conocer de acuerdo a los Ejes de Desarrollo establecidos en Plan Municipal de Desarrollo, para su análisis y priorización.

**Propuestas de Obras y acciones a financiar por el Comité de Padres de Familia para la Infraestructura Social Municipal, Altas Ejutla; Oax.**

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. Benef.	Apbr. de benef.
Coatecas Altas	Cercado perimetral del jardín de niños "José Martí".	22	
Coatecas Altas	Bardeado de la escuela primaria Cosijoaza	390	
Coatecas Altas	Construcción de puente vehicular sobre arroyo del panteón.	7500	
Coatecas Altas	Terminación del centro de salud.	7500	
Coatecas Altas	Bardeado de la tele secundaria.	140	
Coatecas Altas	Construcción de dos aulas y anexos en el jardín de niños "Ricardo Flores Magón".	24	
Coatecas Altas	Construcción de puente vehicular en la clínica del IMSS.	7500	
Coatecas Altas	Pavimentación de la calle al a clínica.	7500	
Coatecas Altas	Pavimentación de la calle J. P. García.	7500	
Coatecas Altas	Pavimentación de la calle Morelos, sección tercera.	7500	
Coatecas Altas	Pavimentación de la calle el calvario.	7500	
San Antonio Poblete	Construcción de puente vehicular sobre el Rio Grande.	603	
San Antonio Poblete	Pavimentación de calles.	603	
San Antonio Poblete	Rehabilitación del jardín de niños "enrique Pestalozzi".	18	
Tepehuaje	Construcción de puente vehicular sobre el rio san Francisco.	603	
Las Salinas	Ampliación y mejora de la red eléctrica.	588	
Tepehuaje	Pavimentación de calles.	603	
Chepeginio	Construcción de aula en la escuela primaria "General Lázaro Cárdenas".	60	
El Portillo	Alcantarillado en la calle principal.	160	
Peña Larga	Construcción de puente vehicular.	180	
La Salinas	Construcción de anexos en la escuela primaria Ignacio Aldama.	70	
La Salinas	Rehabilitación de aula en jardín de niños Ignacio Aldama.	20	
La Salinas	Construcción de anexos en la tele secundaria.	22	
Tepehuaje	Cercado perimetral en jardín de niños Amado Nervo.	28	
Tepehuaje	Terminación de plaza cívica en tele secundaria.	19	
Tepehuaje	Construcción de sanitarios en escuela primaria José María Nervo.	26	
Tepehuaje	Construcción de plaza cívica en jardín de niños Vicente Leñero.	75	
Tepehuaje	Construcción de barda perimetral en escuela primaria Lázaro Cárdenas.	30	
Tepehuaje	Cercado perimetral en jardín de niños Ricardo Flores Magón.	28	
Tepehuaje	Construcción de anexos en escuela primaria Amado Nervo.	28	
Tepehuaje	Construcción de drenaje y planta de tratamiento.	28	



# Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013

**Orden de prioridad de las obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Municipal**

Clave: 20DPR0078Y  
San Juan Coatecas Altas,  
Ejutla de Crespo, Oax.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. Benef.	Apoyo de Dto. Ejutla, Oax
1	Coatecas Altas	Construcción de puente vehicular sobre arroyo del panteón	7500	874 680
2	Coatecas Altas	Construcción de puente vehicular en la clínica del IMSS	7500	850 429
3	San Antonio Poblete	Construcción de puente vehicular sobre el Rio Grande	603	851 891
4	Las Salinas	Reparación y mejora de la red eléctrica	550	
5	Tepehuaje	Construcción de puente vehicular sobre el río san Francisco	600	
6	Chepeginio	Construcción de barda perimetral en la escuela primaria Lázaro Cárdenas	30	
7	El Portillo	Bardeado en la calle principal	160	
8	Peña Larga	Construcción de puente vehicular	180	
9	Coatecas Altas	Construcción de dos aulas y anexos en el jardín de niños "Ricardo Flores Magón"	24	
10	Coatecas Altas	Terminación del centro de salud	7500	
11	Coatecas Altas	Pavimentación de la calle Morelos, sección tercera	7500	
12	Coatecas Altas	Cercado perimetral del jardín de niños "José Martí"	22	
13	Coatecas Altas	Bardeado de la escuela primaria Cosíoceza	390	
14	Coatecas Altas	Bardeado de la tele secundaria	140	
15	Coatecas Altas	Pavimentación de la calle al a clínica	7500	
16	Coatecas Altas	Pavimentación de la calle J. P. García	7500	
17	Coatecas Altas	Pavimentación de la calle el calvario	7500	
18	San Antonio Poblete	Pavimentación de calles	603	
19	San Antonio Poblete	Rehabilitación del jardín de niños "enrique Pestalozzi"	15	
20	La Salinas	Construcción de anexos en la escuela primaria Ignacio Aldama	70	
21	La Salinas	Rehabilitación de aula en jardín de niños Ignacio Aldama	20	
22	La Salinas	Construcción de anexos en la tele secundaria	22	
23	Tepehuaje	Pavimentación de calles	600	
24	Tepehuaje	Terminación de plaza cívica en tele secundaria	19	
25	Tepehuaje	Construcción de sanitarios en escuela primaria José María Morelos	26	
26	Tepehuaje	Construcción de plaza cívica en jardín de niños Vicente Leñero	75	
27	Tepehuaje	Cercado perimetral en jardín de niños Amado Nervo	28	
28	Chepeginio	Construcción de barda perimetral en la escuela primaria Lázaro Cárdenas	600	
29	Chepeginio	Cercado perimetral en jardín de niños Ricardo Flores Magón	600	
30	El Portillo	Construcción de anexos en la escuela PRIMARIA Amado Nervo	300	
31	Coatecas Altas	Construcción de drenaje y planta de tratamiento	7500	
32	Coatecas Altas	Construcción de baños ecológicos y mejoramiento de viviendas	7500	
33	Coatecas Altas	Construcción de bordes para retención de agua	7500	
34	Coatecas Altas	2% Programa Desarrollo Institucional	7500	
35	Coatecas Altas	3% Gastos Indirectos	7500	



# Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013

Orden de prioridad de las obras, proyectos productivos, acciones de capacitación y organización a financiar con recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General DONAJI

REGIDURIA DE EDUCACION Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax. 2011 - 2013

REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax. 2011 - 2013

ESCUELA PRIMARIA "COBIJOEZA" COATECAS ALTAS, EJUTLA, OAX.

Clave: 20DPR007820DTV0766L

San Juan Coatecas Altas, Ejutla, Oax.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. Benef.	Aport. de benef
1	Coatecas Altas	Construcción de invernaderos	20	
2	Coatecas Altas	Adquisición de ganado porcino y ovino.	20	
3	Coatecas Altas	Diferentes proyectos productivos y familiares	20	
4	Coatecas Altas	Adquisición de maquinarias agrícolas	7500	
5	Coatecas Altas	Reforestación	7500	
6				
7				

Orden de prioridad de las obras, proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización a financiar con otras Municipalidades y financiamiento Federal y Estatales.

REGIDURIA MUNICIPAL Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax. 2011 - 2013

AGENCIA MUNICIPAL "LAS SALINAS" Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL "EL PORTILLO" Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL "TEPEHUAJE" Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. Benef.	Aport. de benef
1	Coatecas Altas	Construcción de puente vehicular sobre arroyo del pantón.	7500	
2	Coatecas Altas	Construcción de puente vehicular en la clínica del IMSS	7500	
3	San Antonio Poblete	Construcción de puente vehicular sobre el Rio Grande.	603	
4	Las Salinas	Ampliación y mejora de la red eléctrica	550	
5	Tepehuaje.	Construcción de puente vehicular sobre el rio san Francisco	600	
6	Chepeginio	Construcción de barda perimetral en la escuela primaria Lazaro Cárdenas	30	
7	El Portillo	Alcantarillado en la calle principal	160	
8	Peña Larga	Construcción de puente vehicular	180	
9	Coatecas Altas	Construcción de dos aulas y anexos en el jardín de niños "Ricardo Flores Magón".	24	
10	Coatecas Altas	Terminación del centro de salud	7500	
11	Coatecas Altas	Pavimentación de la calle Morelos, sección tepora.	7500	
12	Coatecas Altas	Cercado perimetral del jardín de niños "José Martí"	2522	
13	Coatecas Altas	Bardeado de la escuela primaria Casabeza	390	

La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental, existiendo en el expediente técnico para su ejecución de la misma.

Acuerdos:

Apartar el 2% para el Programa de Desarrollo Institucional por la cantidad de \$ 254,059.94 y el 3% para gastos indirectos por la cantidad de \$ 423,432.35 quedando para Obra la cantidad de \$ 8,045,214.70

REGIDURIA DE LAS PUBLICAS MUNICIPALES Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax. 2011 - 2013

AGENCIA MUNICIPAL "LAS SALINAS" Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL "EL PORTILLO" Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL "TEPEHUAJE" Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL "LAS SALINAS" Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL "EL PORTILLO" Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL "TEPEHUAJE" Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL "LAS SALINAS" Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL "EL PORTILLO" Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL "TEPEHUAJE" Mpio. Coatecas Altas, Dto. Ejutla, Oax.





# Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013

**AGENCIA DE POLICIA - EL PORTILLO**  
Dpto. Ejutla, Oax.  
Mpio. Coatecas Altas.

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**AGENCIA MUNICIPAL "CHEPEGINIO"**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA**

**ESCUELA PRIMARIA "DONAJI"**  
Comité de Esc. Prim. Donaji  
Calle: 20DPR0078Y  
San Juan Coatecas Altas  
Ejutla de Crespo, Oax.

**ESCUELA PRIMARIA "COBIJOEZA"**  
Comité de Esc. Prim. Cosijoeza  
Código: 20DPR3497C  
MOATECAS ALTAS,  
EJUTLA, OAXACA

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA**

**AGENCIA DE POLICIA PENA LARGA**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.

**COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA**

**COMITÉ DE JARDIN DE NIÑOS JOSÉ MARTÍ**  
C. Araceli Guzmán García

**ASOC. DE PAD. DE FAM. ESC. TELESEC.**  
Comité de Esc. Telesecundaria.  
20DTV0766L  
Coatecas, Altas  
Ejutla; Oax.

**COMITÉ DE JARDIN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGÓN**  
C. Verónica Nieto Martínez

**COMITÉ DE JARDIN DE NIÑOS AMADO NERVO**  
C. Genaro Gregorio Santiago Martínez

**COMITÉ DE ESC. TELESECUNDARIA**  
C. Rufina Vázquez Santiago.

**COMITÉ DE SALUD**  
C. Luisa Juana Vázquez Juárez

**COMITÉ DE AGUA POTABLE**  
C. Álvaro Hernández Juárez

**REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE ECOLOGIA**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2011 - 2013

**AGENCIA MUNICIPAL "LAS SALINAS"**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.

**COMISARIADO DE BIENES EJIDIALES**  
C. Pedro Alfonso Santiago García  
Comisariado de Bienes Ejidales  
Calle: 20-015100016  
COMISARIADO EJIDAL  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. del mismo nombre  
Ejutla, Oax.

**AGENCIA MUNICIPAL "TEPEHUAJE"**  
Mpio. Coatecas Altas,  
Dpto. Ejutla, Oax.

6 de 6



# Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013

Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Municipal.

**Veronica N...**  
 ASG  
 ESCUELA PRIMARIA "COBIJOEZA"  
 20DPR3497C  
 COATECAS ALTAS,  
 EJUTLA, OAXACA

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
 Mpio. Coatecas Altas,  
 Dto. Ejutla, Oax.  
 2011 - 2013

**NUCLEO RURAL "CHEPEGINIO"**  
 Mpio. Coatecas Altas,  
 Dto. Ejutla, Oax.

**C. Alejandro Santiago Santiago,**  
 Contralor Social

**TESORERIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Coatecas Altas,  
 Dto. Ejutla, Oax.  
 2011 - 2013

**COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA MIGRANTE**  
 Coatecas Altas  
 Ejutla de Crespo, Oax.

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Coatecas Altas,  
 Dto. Ejutla, Oax.

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
 Mpio. Coatecas Altas,  
 Dto. Ejutla, Oax.  
 2011 - 2013

**Representantes de Dependencias Instituciones Federales y Estatales**

**ESCUELA PRIMARIA "DONAJI"**  
 Clave: 20DPR0078Y  
 San Juan Coatecas Altas  
 Ejutla de Crespo, Oax.

**Lic. Erika Reyes López**  
 Módulo de Desarrollo  
 Sustentable

**Arq. Angel Tereso Antonio Ruiz**  
 Capacitacion y Area Técnica

**COMISARIADO EJD/L**  
 Clave: 20-015100016  
 Mpio. Coatecas Altas,  
 Dto del mismo

**Lic. Edith Peña Vieyra**  
 Representante de  
 SEDESOL

**ASOC. DE PAD. DE FAM. ESC. TELESEC.**  
 20DTV0766L  
 Coatecas, Altas  
 Ejutla; Oax.

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Coatecas Altas,  
 Dto. Ejutla, Oax.

**AGENCIA MUNICIPAL "TEPEHUAJE"**  
 Mpio. Coatecas Altas,  
 Dto. Ejutla, Oax.

**Presidencia Municipal**  
 Mpio. Coatecas Altas,  
 Dto. Ejutla, Oax.  
 2011 - 2013

**REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES**  
 Mpio. Coatecas Altas,  
 Dto. Ejutla, Oax.  
 2011 - 2013

**AGENCIA MUNICIPAL "LAS SALINAS"**  
 Mpio. Coatecas Altas,  
 Dto. Ejutla, Oax.

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Coatecas Altas,  
 Dto. Ejutla, Oax.  
 2011 - 2013

**REGIDURIA DE ECOLOGIA**  
 Mpio. Coatecas Altas,  
 Dto. Ejutla, Oax.  
 2011 - 2013

**AGENCIA MUNICIPAL "EL PORTILLO"**  
 Mpio. Coatecas Altas,  
 Dto. Ejutla, Oax.



**ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL**





**EVIDENCIAS**

**Foto 19.** Taller de planeación participativa



Fuente: Autoridad municipal

**Foto 20.** Taller de planeación participativa



Fuente: Autoridad municipal

**Foto 21.** Taller de planeación participativa



Fuente: Autoridad municipal

**Foto 22.** Taller de planeación participativa



Fuente: Autoridad municipal



**Foto 23. Actores sociales**



Fuente: Autoridad municipal

**Foto 24. Actores sociales**



Fuente: Autoridad municipal

**Foto 25. Taller de planeación participativa**



Fuente: Autoridad municipal

**Foto 26. Taller de planeación participativa**



Fuente: Autoridad municipal